



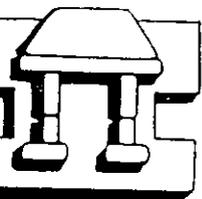
# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

EL PSICÓLOGO EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (I.N.E.A.).

298428

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**  
**P R E S E N T A :**  
**Z E C U A P E Ñ A P A T R I C I A**



IZTACALA

ASESOR: JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES

DICTAMINADORES: EDY AVILA RAMOS

MARCO VINICIO VELAZCO DEL VALLE



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIAS :**

### **A JULIA:**

La maravillosa mujer que me dio la vida, me heredo su valor, su fuerza y a no claudicar jamás. Para ti mamá como un homenaje a tu persona y agradecimiento a tus esfuerzos para impulsarme a llegar aquí. TE AMO.

**A la memoria de:** Mi Papá, Mi Hermano y Con.

**A mi hermana del Alma:** Paty

### **A mi familia:**

A Mamá Terito, Mamá Lupita, Rocio, Denis, La Familia Márquez Zécua y La Familia Ramírez Hernández, a la Doitora Tere y a Rosina.

Con infinito agradecimiento por todo su apoyo, su cariño, su compañía, por creer en mi y por ser mi porra. Gracias.

### **A la amistad:**

De: Adrianita, Bere, Carmen, Chayo, Edith, Gina, Ismael, Josefina, Lauris, Margara, Meche y Talia.

Por todos los momentos compartidos, por los sueños materializados, por los caminos recorridos. Pero sobre todo por existir.

### **A mis sobrinos:**

Como una invitación a continuar creciendo académicamente.

### **A Vaquero:**

A ti mi Amor, al Maestro de Maestros con admiración, respeto y cariño. Gracias por tu apoyo.

## **AGRADECIMIENTOS:**

A la comunidad de la microregión cuatro por integrarse al programa educativo; a: Maru del C.C.A., a la profesora Margarita de PACO, a Juan del mercado Romero Rubio, a la Sra. Martha, Agus y Polo de Asamblea de Barrios. A mi compañero Javier Quiroz por ser mi primer contacto con educación de adultos, a Viri mi promotora estrella, a la Sra. Lupita Barrón Pérez y a su hija Blanca.

A la Lic. Martha Ramírez del Departamento de Servicios Educativos del INEA, por su ejemplo de compromiso con la educación de adultos, sus acertados comentarios para mi trabajo en comunidad y por su amistad.

Al Coordinador Regional Ing. Sergio Cortés Serrano por contribuir a mi crecimiento profesional.

A Edy y Vinicio por su apoyo.

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1 LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACIÓN	3
1.1 La Psicología	3
1.2 La Psicología Educativa.	6
1.3 El psicólogo educativo.	11
1.4 Educación para adultos.	15
1.5 La Psicología en la Educación de Adultos.	18
CAPITULO 2 RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO.	31
2.1 La educación en el México Antiguo.	31
2.2 La educación en la Epoca Colonial.	31
2.3 La educación durante la Revolución.	34
2.4 La educación en el Siglo XX.	36
CAPITULO 3 EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (I.N.E.A.).	48
3.1 Objetivos del I.N.E.A.	48
3.2 Descripción del Instituto.	49
CAPITULO 4 EL PSICÓLOGO EN EL I.N.E.A.	58
4.1 Las actividades del Psicólogo en el I.N.E.A.	61
CAPITULO 5 SUGERENCIAS AL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	70
CONCLUSIONES	74
TABLAS	76
BIBLIOGRAFÍA	78

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo describir las actividades del psicólogo en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la figura de Técnico Docente.

Se realiza una descripción de las actividades de la psicología educativa y las habilidades que ha desarrollado el psicólogo durante su formación, las cuales permiten desempeñar la actividad de técnico docente. En el INEA.

Posteriormente se realiza una semblanza histórica de la educación de los adultos en México, desde el México Prehispánico hasta la creación del INEA. Se describen los objetivos y cómo está constituido el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como las actividades de elaboración de registros, detección de problemas, entrevista, diseño de programas académicos y de capacitación, organización y relaciones humanas, que realiza el psicólogo como facilitador de la educación de adultos en la comunidad.

## INTRODUCCION:

Hoy en día el país atraviesa por una serie de problemas de carácter social, económico y político que conllevan implicaciones desfavorables en la vida de los mexicanos. Entre los problemas, se puede citar algunos ejemplos: la inflación, el desempleo, el alcoholismo, la explosión demográfica, el cambio de sistema político, la delincuencia, los rezagos educativos, etcétera.

El rezago educativo está íntimamente asociado a la pobreza extrema que ejerce un impacto decisivo sobre el acceso y rendimiento escolar y que aunada a la insuficiente cobertura de servicios educativos, ha propiciado a lo largo de los años que un amplio sector de la población adulta se haya quedado al margen de la instrucción básica.

A su vez, el fenómeno de incremento de población que ocurre en nuestro país ha ocasionado un incremento en localidades pequeñas y aisladas. Las estrategias para alfabetizar y educar a los adultos han sido escasas a través de la historia. México ha pasado por sucesivas campañas de alfabetización que surgieron del discurso político; pero a medida que se incrementaba la demanda y se estructuraba el sistema abierto, se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Encargado de abatir el rezago educativo; su proyección es de alcance nacional, para lo cual se apoya en la solidaridad social y una gran diversidad de medios, así como de disciplinas relacionadas con la educación como la psicología educativa que es un campo muy rico y extenso que se ocupa de numerosos y variados factores relacionados con el ser humano.

La psicología educativa es una rama de la psicología dirigida a generar conocimientos científicos y comprensión de problemas y retos que la educación plantea, procurando utilizar estos conocimientos para proponer soluciones cada vez mejores a tales problemas.

Los profesionales de realizar esta tarea, son los psicólogos quienes cuentan con una formación que les permite aplicar sus conocimientos adquiridos durante su formación; es así que pueden insertarse a ámbitos que se dediquen a la educación tanto de niños como de adultos.

El presente trabajo tiene como objetivo describir las actividades del psicólogo en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en la figura denominada Técnico Docente quien es el encargado de la operatividad del programa organizando, planeando, capacitando y realizando propuestas encaminadas a cubrir las metas anuales programadas por el instituto.

El contenido del texto pretende ilustrar de manera general en cinco capítulos aquello que forma parte en la actualidad del campo de la formación de adultos: sus antecedentes históricos, sus elementos conceptuales; las aportaciones de la psicología; el papel del psicólogo y la descripción del Instituto encargado de la educación de los adultos (INEA).

El primer capítulo describe a la psicología, sus aplicaciones; la relación entre la educación y la psicología educativa. Se describen los modelos que son el marco de referencia en el cual se apoyan los profesionales encargados de los temas de educación desde la perspectiva de la psicología, describen las actividades que los psicólogos realizan en diversos campos educativos entre los que se encuentra la educación de adultos. Para abordar este tipo de educación la psicología proporciona elementos que le permiten: dar una definición de los adultos, conocer sus características y sus procesos de aprendizaje.

En el segundo capítulo se realiza una reseña histórica de la educación de adultos en nuestro país. Inicia en la época prehispánica, la colonia, durante la revolución y finaliza con la educación en el siglo XIX.

El tercer capítulo se refiere a la descripción del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el propósito para el cual fue creado, sus objetivos, funciones, estructura organizacional, servicios que ofrece y por último la acreditación y certificación de estudios.

En el cuarto capítulo se describen las actividades que realiza el psicólogo en la figura denominada Técnico Docente, las cuales se dividen en tres: las actividades administrativas, las de campo y las de elaboración de proyectos.

En la práctica como psicólogo educativo en la educación de los adultos, he podido identificar algunos elementos a considerar, por ello en el último capítulo se hacen sugerencias al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con la finalidad de mejorar la práctica educativa con los adultos.

# CAPITULO 1

## 1.1 LA PSICOLOGÍA.

El comportamiento de los seres humanos es estudiado por la psicología en la búsqueda a soluciones para comprender y conocer los procesos internos y las múltiples maneras en cómo se conduce la gente a lo largo de su vida y cómo interactúa en los diversos ámbitos en donde se desarrolla.

La psicología como disciplina científica surgió hace un poco más de cien años, sus raíces son filosóficas y metodológicas; y ha sido influida por la teoría de la evolución. La psicología, se desarrolló rápidamente cuando se empezaron a realizar estudios comparativos de los animales y el hombre; su aplicación surgió en los Estados Unidos. Hacia final de la Segunda Guerra Mundial, se había extendido y transformado en una gran profesión, al pasar de la cátedra filosófica a la creación del primer laboratorio experimental hasta las aplicaciones modernas; y desde entonces ha estado relacionada con los problemas de la evolución y de las diferencias individuales, con el aprendizaje, con la naturaleza de la inteligencia y las teorías de la experiencia y de la conducta humana.

La psicología como ciencia de la conducta acumula el conocimiento, observando y midiendo cuidadosamente lo que sucede mediante la experimentación. Este conocimiento se clasifica en categorías que permiten establecer principios que describen y permiten predecir conductas; también desarrolla la destreza individual para aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas.

Esta ciencia es un campo disciplinario diverso y extenso que se ocupa de numerosos y variados factores relacionados con el ser humano, resaltando aspectos importantes de su vida, como el comportamiento, los componentes cognoscitivos, aspectos afectivos, creencias, valores y su vida en sociedad, etc. Su ámbito se sitúa a varios niveles, debido a que puede centrarse en los seres humanos de forma individual o en grupo y ofrece procedimientos para llevar a cabo investigaciones válidas y construir un cuerpo de información coherente (Davidoff, 1989), con aspectos que sean observables aunque sean muy simples, como los reflejos, el caminar, el hablar y el desplazarse, así como algunos aspectos muy complejos como la personalidad, la conducta social, la agresión, etc., aunque es posible inferir estos procesos a través de la observación de conductas como la resolución de problemas, la conclusión de una tarea u obra y la actitud mediativa, entre otras (Papalia y Wendekos, 1988).

Un punto de particular interés para esta ciencia es el estudio y comprensión de los cambios que ocurren en las personas como resultado del aprendizaje. Este es un proceso básico para el individuo, que tiene lugar tanto por las interacciones con el medio ambiente, lo cual es traducido en conocimiento y experiencia (Almaguer, 1999).

Debido a sus diversas metodologías la psicología ha ampliado su objeto de estudio; ya no es exclusivamente la conducta o la adaptación al ambiente; ya no estudia únicamente a los adultos a los “normales” o a los humanos. En la actualidad estudia a los animales, los niños, adultos y ancianos; los procesos del conocimiento, los procesos psicosociales y los trastornos de la personalidad, pero también la personalidad “normal”, etc.

La psicología se ocupa de numerosos y variados factores relacionados con el ser humano, prestando atención a aspectos muy importantes de su vida, debido a que éstos pueden referirse al comportamiento, a lo que cree, piensa y siente, incluso a lo que juzga valioso y conserva y transmite, tanto a lo que teme y se procura evitar. Asimismo se dedica a estudiar y comprender todos aquellos procesos que ocurren en las personas, por ejemplo: en lo sociocultural, en lo cognoscitivo, en lo constructivo o en lo afectivo; a través de las investigaciones distingue y valora otra fuente de cambios: los que se originan como producto de los aportes genéticos (herencia) y el desarrollo físico. Sus temas de interés son muy diversos y complejos y todos ellos revisten importancia no sólo en la vida del individuo sino también de la sociedad (Almaguer, 1999).

### **Aplicaciones de la Psicología:**

Al mismo tiempo que la psicología ha ampliado su objeto de estudio, también ha diversificado su campo ocupacional, Aceves (1999), Gutiérrez (1999) y Sarmiento (en Gutiérrez, 1999) mencionan que actualmente la psicología se encuentra consolidada en diversas ramas como:

**La Psicología Clínica:** Es la tarea más conocida en el campo laboral del psicólogo. Puede desempeñar su función en hospitales, clínicas y consultorios, dando terapia y evaluando para resolver problemas emocionales y conductuales de personas a nivel individual o en grupo que pueden ser leves o severos; también trabaja en el campo de la medicina investigando sobre sensación percepción, estudia los efectos de las drogas en la conducta, evalúa la inteligencia y la personalidad, aporta sus conocimientos en áreas a fines de psiquiatría, neurología, pediatría, rehabilitación, etcétera.

**La Psicología Experimental:** Realiza investigación sobre procesos básicos como la percepción, atención, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, motivación, emociones, entre otros.

**La Psicología Fisiológica:** Estudia los procesos que tienen lugar en el sistema nervioso cada vez que se produce un tipo de fenómeno psicológico; invariablemente, se da un paralelismo entre el fenómeno psicológico y el fenómeno fisiológico. Sin estos procesos

fisiológicos sería imposible la percepción y la memoria. Actualmente, se concentra la atención en el estudio de los fenómenos eléctricos y químicos producidos en el sistema nervioso.

**La Psicología Evolutiva:** Estudia los cambios que se producen a lo largo de la vida, desde la fecundación hasta la muerte, poniendo énfasis en el contexto social y en las diferencias intraindividuales.

**La Psicología Social:** Es una aplicación de esta ciencia al terreno comunitario, como puede ser la familia, la escuela, la sociedad civil o cualquier otra, como un club deportivo, una empresa o una orquesta. La interacción de los individuos dentro de cada tipo de sociedad a la que pertenece es objeto de estudio y de aplicación con miras al mejoramiento comunitario. La mercadotecnia y la publicidad; la opinión pública en las organizaciones sociales; la influencia de las tradiciones, la educación, la acción gubernamental, entre otras.

**La Psicología Industrial:** Estudia los requerimientos y las condiciones de un tipo de trabajo o de una empresa en particular, y establece las características necesarias para desempeñar esa actividad con eficacia. El psicólogo elabora y aplica pruebas o test para seleccionar a las personas idóneas para cada tipo de trabajo así mismo se interesa en el empleado desplazado, en la evaluación del rendimiento en el trabajo, y en los problemas de prevención de accidentes, automatización, aburrimiento y fatiga.

**La Psicología del Desarrollo:** Estudia las diferentes etapas en el desarrollo de las personas, desde su vida prenatal, la infancia, la adolescencia y la madurez, hasta la ancianidad. Los avances en esta rama han propiciado un mejor tratamiento de cada una de estas etapas incrementando la prolongación de la vida. La psicología infantil se aplica en las guarderías en donde se realizan programas de estimulación temprana en la población infantil; se realizan programas también en el campo de la geriatría.

**La Psicología Legal:** Estudia principalmente la motivación de la conducta criminal o antisocial, la evaluación y tratamiento de los delincuentes en la cárcel, su readaptación a la sociedad, el apoyo después de salir de la prisión; también participa en programas de apoyo para personas que se encuentran en algún proceso legal como un divorcio o cuando han sufrido alguna agresión.

**La Psicología Diferencial:** Realiza estudios de los individuos concernientes al sexo, la raza, la situación socioeconómica, el clima habitado, el tipo de población o ciudad que habita, etc.

**La Psicología Educativa:** Tiene como objetivo principal la aplicación de conocimientos psicológicos relevantes al proceso educativo así como desarrollar sus propios programas de investigación utilizando técnicas y métodos adecuados de experimentación desarrollados para abordar los problemas educativos (Arancibia, 2000) dentro y fuera del contexto escolar así como de problemas planteados por las mismas situaciones educativas. Su campo de trabajo es la interacción, describiendo las condiciones adecuadas para la realización de los objetivos pedagógicos originados en una determinada situación particular y estudiando los procesos interindividuales por los cuales se producen cambios en los individuos (Gilly, 1981).

Ausbell (1969) y Coll (1988), conciben a la psicología educativa como una ciencia aplicada que se preocupa de estudiar el aprendizaje escolar de forma directa.

La psicología educativa es una ciencia aplicada que estudia el aprendizaje en un contexto educativo, ligado a condiciones específicas de enseñanza – aprendizaje. Aplica programas en las escuelas relacionadas con el desempeño académico, con la toma de decisiones vocacionales o sobre relaciones interpersonales. Puede trabajar directamente con los alumnos, los padres y los profesores para mejorar o mantener el rendimiento escolar, elabora planes y programas de estudio, evalúa los que se encuentran vigentes o propone métodos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante resaltar que la psicología educativa no se limita a ofrecer soluciones a problemas, también se dedica a investigar las formas para fortalecer en el individuo el desarrollo óptimo de sus capacidades (Hernández, 1999).

Los temas de interés para la psicología son muy diversos, complejos e importantes no sólo en la vida de los individuos sino de la sociedad. Razón por la cual ésta disciplina ha dedicado a cada una de sus ramas, como la psicología educativa, espacios para profundizar sobre el tema, enfocarlos con profundidad y aprovechar adecuadamente los conocimientos que se vayan generando de estas investigaciones..

## 1.2 PSICOLOGÍA EDUCATIVA:

La educación matiza y afecta todos los aspectos de la vida del hombre y de la sociedad en su conjunto. Su importancia ha sido continúa siendo objeto de estudio y reflexión de disciplinas como la filosofía, la sociología, la pedagogía y la psicología, entre otras, que han y continúan aportando conocimientos para mejorar la comprensión acerca de la naturaleza de los procesos y sus efectos.

En sus esfuerzos por contribuir al entendimiento y mejora de la educación y de la enseñanza, los psicólogos de la educación adoptan una diversidad de procedimientos que oscilan desde una postura marcadamente psicologizante, caracterizada por reducir los fenómenos educativos a la yuxtaposición de los procesos psicológicos básicos que intervienen en ellos, hasta la postura opuesta, caracterizada por la toma en consideración de las características propias de las situaciones educativas y por analizar los procesos psicológicos en el contexto de las mismas. La importancia de atribuir los componentes psicológicos a los componentes educativos en la búsqueda de explicaciones y en la elaboración de propuestas, proporcionan un referente para describir las concepciones actuales de la psicología de la educación (Coll, 1988).

La psicología educativa para Almaguer (1999) es una rama de la psicología dirigida a generar el conocimiento científico y comprensión de los problemas y retos que la educación plantea, procurando utilizar estos conocimientos para proponer soluciones cada vez mejores a tales problemas. Considera que la importancia de estudiar científicamente esos procesos es que aumenta el conocimiento sobre los fenómenos que están englobados en la educación y estos se reflejan en la mejora de la práctica educativa. Woolfolk (1990) sostiene que la psicología educativa es una disciplina abocada al estudio de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje y cuenta con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas y se ocupa principalmente de:

- 1.- Entender los procesos de enseñanza y aprendizaje y,
- 2.- Desarrollar formas de mejorar estos procesos.

Para Ausbel (1983), la función de la psicología educativa es ocuparse de la naturaleza, las condiciones y la evaluación del aprendizaje en el salón de clases o de la materia de estudio, junto con los factores que lo influyen. Klausmer(1979) menciona que la psicología educativa estudia la descripción e identificación de los principios del aprendizaje y el desarrollo humano y de las correspondientes condiciones de la enseñanza con el fin de mejorar las actividades educativas.

Good (1999) afirma que la psicología educativa proporciona un marco de referencia para observar al estudiante, el proceso de aprendizaje y la situación de aprendizaje y su estudio aborda las siguientes áreas:

- 1.- Objetivos educativos y diseño instruccional
- 2.- Desarrollo, personalidad y aptitud del estudiante
- 3.- El proceso de aprendizaje; teorías del aprendizaje y de la motivación

- 4.- La psicología de los métodos de enseñanza (seleccionar, organizar, motivar, explicar y proporcionar una base a los esfuerzos de aprendizaje de los estudiantes).
- 5.- Dinámica social (por ejemplo, conocer cómo organizar a los estudiantes para trabajo en equipo, cognición social).
- 6.- Manejo del salón de clases (prevenir y responder a los problemas de conducta, obtener la cooperación de los estudiantes, permitir a los estudiantes asumir una responsabilidad apropiada para manejar su propio aprendizaje).
- 7.- Evaluación de los resultados.

Bergan y Dunn (1980) señalan que la psicología educativa estudia cómo desarrollar las habilidades tanto académicas como individuales para que el estudiante oriente su propio aprendizaje y las maneras para alcanzarlo. Otro punto a abordar es la efectividad de los programas educativos y su medición, así como otro tipo de variables, como son los efectos de la escuela sobre el concepto que tienen los estudiantes acerca de su valor intrínseco como individuos y también sobre sus actitudes hacia el aprendizaje, sus compañeros y sus profesores.

De acuerdo a las definiciones mencionadas la psicología educativa es una disciplina científica que se dedica a estudiar los fenómenos y procesos relacionados con la educación, con la finalidad de abordar los problemas propios de la materia así como mejorar la práctica educativa, ya que la psicología educativa cuenta con una serie de elementos que pueden ser utilizados de diversas maneras, dependiendo de los aspectos que se deseen enfatizar.

El desarrollo de esta disciplina ha ido evolucionando, ha impulsado a la teoría de la educación desde las bases de la psicología. Como ciencia ha realizado propuestas educativas basándose en resultados de investigación y aún cuando se ha encontrado en crisis, se ha fortalecido con sus múltiples procedimientos al enfrentar, desde sus inicios hasta la actualidad, los retos que se van presentando en el desarrollo de los individuos, de las sociedades y de los países, envueltos todos en el campo acelerado que plantea la modernidad.

## **Modelos en Psicología Educativa:**

En sus esfuerzos por contribuir a la comprensión y mejora de la educación y la enseñanza, los psicólogos, afirma Almaguer (1999) se apoyan en los modelos que son un marco de referencia para explicar y comprender los problemas, tomando en cuenta aspectos específicos pertinentes, como son los conductuales, cognoscitivas, psicosociales, constructivos o afectivos en el comportamiento, siempre complejo de las personas. Lo anterior no significa que en la práctica se atienda sólo alguno de estos componentes, sino más bien significa que gracias a que algunos investigadores han dedicado su esfuerzo y su talento para profundizar en el conocimiento acerca de lo social, lo cognoscitivo y lo afectivo, sus trabajos aportan modelos útiles para comprender mejor estos aspectos en el comportamiento de las personas.

A continuación se describen los modelos que predominan en la psicología educativa actual según Almaguer (1999):

**Los Modelos Conductuales:** Investigan la conducta que es observable y la relación que existe entre los estímulos, las respuestas y las consecuencias. Una de las técnicas en el conductismo es la modificación de conducta apoyada por la manipulación de reforzadores.

**Los Modelos Cognoscitivos:** Conciben a la mente como un sistema complejo que recibe, almacena, recupera, transforma y transmite información para aprender. En esta concepción se pone énfasis en los procesos intelectuales que son la base para que el comportamiento se produzca; es decir, que la conducta observable (por ejemplo: hablar, escribir, realizar una tarea), es posible a través de los procesos internos (como la atención, la percepción, la percepción, el pensamiento y la memoria), que regulan dicho comportamiento, para responder ante situaciones estimulantes del medio exterior o interiores al propio individuo.

**Los Modelos Psicosociales:** Proponen que la conducta es regulada y dirigida por factores sociales que generan aprendizaje, a través de la observación e imitación de los demás así como la enseñanza y educación explícitas y propositivas. Estos procesos socializadores inician en la familia y continúan en los grupos en que participa. Las experiencias adquiridas en estos contextos tienen efectos perdurables en el comportamiento, en la vida afectiva e intelectual.

**Los Modelos Constructivistas:** Destacan la importancia de la actividad mental en donde el conocimiento es un producto de la interacción social y la cultura, además éste se construye a partir de otro conocimiento anterior.

Vega (1992) menciona que el sistema de conocimiento humano puede caracterizarse como un conjunto de esquemas interconectados. Es decir los esquemas integran a otros esquemas más elementales, y constituyen a su vez subesquemas de otros. Por ejemplo, Pagar es un subesquema en relación a comprar; y este a su vez, es un elemento del esquema más general ir al supermercado.

También menciona que los esquemas son paquetes de conocimientos prototípicos, cuyos componentes o variables no están especificados, pero son genéricos y estos van a tener un valor de acuerdo al contexto.

Sambrano (2000) menciona que los recuerdos son guardados en el cerebro y que cuando se requiere de esa información solamente es buscada, de la misma manera en cómo se hace con los objetos que se guardan en la casa.

Estos modelos han hecho aportaciones al campo de la psicología educativa y han permitido satisfacer parcial o totalmente a los programas educativos. Este modelo se aplica en los mapas mentales, en donde a partir de un conocimiento general se van obteniendo información o se va presentando la información en palabras claves que permiten desencadenar la relación de los conocimientos que se encuentran almacenados con el nuevo conocimiento.

### 1.3 EL PSICÓLOGO EDUCATIVO:

Los procesos educativos requieren ser sistematizados para lograr sus objetivos en el menor tiempo posible y con el menor esfuerzo, es decir, se requiere conocer las condiciones óptimas para que se dé el proceso de enseñanza aprendizaje. Para lograr este propósito, se necesitaba saber cuáles son las variables implicadas en el fenómeno denominado educación. Esto hace surgir la necesidad de contar con un cuadro de especialistas que investiguen y promuevan programas encaminados a estructurar los principios conductuales que faciliten el cumplimiento de los objetivos educacionales.

Dentro de la educación el psicólogo, es un profesionalista adiestrado para el análisis del comportamiento, capacitado con un marco teórico y un conjunto de técnicas para afrontar los problemas conductuales, propios del ambiente.

La labor del psicólogo en las instituciones de enseñanza en general según Fernández (en Urbina, 19889), es la de crear, modificar o predecir conductas, por lo que se encuentra calificado afirma Castañeda (en Urbina, 1989), para desempeñar las siguientes funciones de carácter general:

1. Desarrollar investigación psicoeducativa y tecnológica que atañe a fenómenos de naturaleza educativa y sirva de base a la explicación, solución y prevención de problemas educativos en micro y macro sistemas.
2. Promover el uso de la metodología psicoeducativa científica.
3. Planear programas de intervención eficiente.
4. Elaborar los planes, programas, materiales e instrumentos que se requieran para los proyectos educativos.
5. Implantar y verificar el funcionamiento de sistemas y servicios educativos en función de la detección previa de necesidades.
6. Supervisar el avance de las actividades y productos en materia de sistemas y servicios profesionales educativos.
7. Evaluar cuantitativamente los sistemas, proyectos, acciones y productos de los programas de acción psicoeducativa.
8. Tomar decisiones de índole profesional referidas a los ajustes, cambios o modificaciones que la evaluación arroje.

9. Realizar labor prospectiva respecto a la posible evolución de los sistemas educativos, poniendo un énfasis especial en las variables psicoeducativas.

Para describir las actividades y la metodología del psicólogo en el campo de la educación, Rueda (en Urbina, 1986) enumera las funciones básicas a desarrollar:

1. La detección de problemas, que se refieren a la observación y medición de las carencias o excesos de un repertorio conductual.
2. El desarrollo de programas de instrucción o modificación, destinados a producir los cambios conductuales necesarios.
3. La rehabilitación, entendida como superación de las deficiencias en repertorios conductuales.
4. La investigación, encaminada a evaluar los factores que determinan el comportamiento, los diferentes instrumentos de medición, las condiciones para llevar a efecto una tecnología y las aportaciones de otras disciplinas al campo de la psicología.
5. La planeación y la prevención, relacionadas con el diseño de ambientes y con la difusión de la tecnología entrenando ayudantes paraprofesionales.

Ribes (1986) enumera otras actividades y procedimientos que el psicólogo desarrolla:

- a) Detección de problemas, registros, entrevistas y círculos de discusión.
- b) Diseña programas de contenido académicos, en los cuales puede trabajar conjuntamente con los especialistas de la materia.
- c) Estructura sistemas educativos, aplica procedimientos.
- d) Proporciona entrenamiento a paraprofesionales y profesionales, empleando técnicas como conferencias, talleres, modelamientos, retroalimentación y asesoría individual.
- e) Proporciona orientación vocacional.

El psicólogo educativo para medir, observar, registrar y modificar el comportamiento humano, se auxilia según Fernández (en Urbina, 1989) de técnicas y herramientas como:

- La estadística es un método que el psicólogo debe manejar para emplearlas en sus trabajos, reportes o presentaciones.
- Técnicas de modificación de conducta.
- Programas de aprendizaje
- La entrevista
- Aparatos e instrumentos como material de apoyo. Algunos ejemplos son: proyectores, cámaras fotográficas y filmicas y materiales didácticos en general.

Según Rueda (en Urbina, 1989) los escenarios en los cuales puede desempeñarse este profesional son: las escuelas, instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas y escenarios naturales donde se realizan actividades institucionales.

- 1) Instituciones educativas escolarizadas son: las escuelas que se dividen en preescolares, primarias, de educación media básica y educación superior.
- 2) Instituciones educativas no escolarizadas incluyen hospicio, reclusorios, asilos y guarderías de lactantes.
- 3) Escenarios naturales que son fábricas, centros religiosos y sociales, habitación, etc. generalmente esta actividad se despliega como parte de los programas de instituciones públicas o privadas como los programas de educación para adultos.

Hernández (en Urbina, 1989) considera que el psicólogo puede intervenir en otros escenarios como:

Especialista en patrones de crianza: La educación de la población comienza desde el nacimiento, con la asesoría y el apoyo institucional necesario. Así el psicólogo educativo diseña, evalúa, implanta y actualiza programas de adiestramiento para padres, para niños que se encuentran en el ciclo primario, para las escuelas de primaria y secundaria; induce actitudes adecuadas durante el embarazo, prepara programas de estimulación temprana; detecta casos de alto riesgo en niños que necesitan educación especial además promueve habilidades de autocontrol, motivacionales y de socialización, entre otras, dirigido a la población en general.

- Psicólogo escolar: El papel del psicólogo escolar ha sido crucial, ya que su tarea es supervisar que se cumplan los criterios psicológicos. Ha contribuido aplicando conocimientos derivados de la investigación en áreas como la motivación, la autorregulación, el aprendizaje, etc. Su papel como fuente de información le ha permitido transformarse en facilitador del aprendizaje así como tomar decisiones en las políticas educativas gubernamentales.
  
- La intervención del psicólogo en la formación para el trabajo: El psicólogo educativo, al igual que en el ciclo primario, contribuye aplicando todas sus técnicas de diseño e implantación curricular que maneja. Constituye un pilar fundamental en la orientación hacia el desempeño laboral de los estudiantes y apoya en la preparación de profesores y asesores, en sus relaciones personales con los alumnos. Lleva a cabo investigaciones continuas sobre los diferentes perfiles profesionales y ocupacionales, manteniéndolos siempre actualizados de acuerdo a la información sobre los adelantos en el campo científico y tecnológico.
  
- El psicólogo especialista en educación de adultos: En la actualidad existen problemas tales como el desconocimiento y falta de dominio de la lecto – escritura en adultos, es importante actualizarse para el trabajo por un lado y para aprovechar los adelantos tecnológicos importantes por el otro. El psicólogo educativo, contando con la información que se genera para el diseño curricular en el ciclo de formación para el trabajo, lleva a cabo investigaciones de campo para planear estrategias de acción que permitan llegar en el menor tiempo posible a la mayor cantidad de población que requiera manejar el dominio de la educación básica para actualizarse.

El psicólogo educativo, es un profesional comprometido con su realidad inmediata y su comunidad, interviene en problemas de educación de adultos con la finalidad de inducir a los adultos que por algunas razones se han quedado al margen de la educación básica, se integren a los programas educativos que el estado proporciona con la finalidad de abatir el rezago educativo. La tarea del psicólogo se centra en generar estrategias para que este grupo se incorpore a los programas educativos así como desarrollar programas psicopedagógicos adecuados a este tipo de población.

## 1.4 EDUCACION PARA ADULTOS

Los programas de educación para adultos surgen de las instituciones públicas debido a varios factores como lo son: la pobreza extrema, el rendimiento escolar, la insuficiente cobertura de servicios educativos, el rezago educativo y el abandono del sistema escolar; esto ha dado origen a que un amplio sector de la población adulta se haya quedado al margen de la instrucción básica.

La educación de adultos posee antecedentes muy antiguos, en todas las épocas y durante toda su vida el hombre ha recibido influencias socio-ambientales, que contribuyeron a producir cambios en su formación.

En el siglo XIX se produce un notable cambio y avance en el concepto y contenido de la educación de adultos, y esta expresión adquiere un significado más acorde con el momento actual. El movimiento educativo espontáneo de carácter y sistemático se transforma progresivamente en actividades debidamente organizadas, metódicas e institucionales.

La demanda y la preocupación de los gobiernos por la formación cívica, moral y profesional del pueblo, determinan un avance en la educación de los adultos y los gobiernos realizan legislaciones pertinentes.

A partir de los años cincuenta se inician las reuniones Internacionales sobre educación de adultos, mismas que se encargaron de establecer un concepto claro y unificado sobre esa denominación.

En la primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos de la UNESCO en 1949 (en Monclus, 1991), se definió a la educación de adultos como: La educación voluntariamente cursada por las personas adultas (mayores de 18 años) con el objeto de desarrollar, sin relación directa con una mejora profesional, sus capacidades y aptitudes personales y de reforzar el sentido de responsabilidad social, moral, intelectual cívica en la sociedad, la nación y el mundo.

Stanley (en Apps, 1985) define a la educación de adultos como un programa educacional planeado y organizado para ayudar a los adultos a cumplir sus responsabilidades como individuos y como miembros de una sociedad. Para Carl (en Apps, 1985) la educación de adultos es una experiencia educacional que debe contribuir al crecimiento de las personas durante toda su vida.

Verner (en Apps, 1985) define a la educación de adultos como un desarrollo sistemático del espíritu o de la competencia manual y profesional emprendido deliberadamente por el adulto después de haber llegado a ser enteramente responsable de su propia conducta y de su bienestar económico y no sólo la prolongación o la sustitución de los estudios de la escuela o la universidad.

La Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación UNESCO en 1971, menciona (en Monclus, 1991) que la educación de adultos responde a múltiples definiciones: es el sustitutivo de la educación primaria para una gran parte de los adultos en el mundo; es el complemento de la educación elemental o profesional para numerosos individuos que sólo han recibido una enseñanza muy incompleta; prolonga la educación de aquellos a quienes ayuda a hacer frente a las exigencias nuevas de su medio ambiente; perfecciona la educación de quienes poseen una formación de alto nivel; constituye, en fin, un modo de expresión individual para todos. Algunos aspectos pueden ser más importantes que en otros en tal o en cual país, pero todos tienen su razón de ser por doquier, Y no es posible limitar la educación de adultos al nivel rudimentario, ni encerrarla en el marco de una educación -cultural- para uso de la minoría.

Para Cremin (en Apps, 1985) la educación de adultos es una invención social especialmente apropiada a nuestro tiempo, que ofrece medios aptos para ayudar a los adultos a reconocer la necesidad de cambios en gran escala y emprender la ardua tarea, de examinar, clarificar y decidir las maneras en que ellos, como adultos aceptarán las responsabilidades de renovar la cultura y reorientar el orden social. Esta educación se da fuera de las escuelas y significa programas educacionales organizados, adaptados a las necesidades de sus beneficiarios, siendo éstas personas generalmente de 15 años y más que no participan en sistemas escolares o universitarios regulares (Apps, 1985).

La UNESCO (en Palladino, 1980) considera que la educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual fuere el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas, universidades y en forma de aprendizaje profesional de las personas consideradas como adultos para la sociedad a la que pertenecen y que esa educación debe desarrollar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos, para mejorar sus competencias técnicas o profesionales o para darles una nueva orientación, y evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

Los procesos educativos de la educación de adultos deben orientarse al logro de múltiples propósitos: contribuir a la reducción de las desigualdades sociales; apoyar los procesos de desarrollo socioeconómico-cultural; promover la práctica social de la participación; buscar permanentemente la democratización en los diferentes dominios de la vida nacional para la reducción de las desigualdades sociales; lo cual debe favorecer el desarrollo personal, comunitario y social en la plenitud de sus manifestaciones.

La educación de adultos bajo este concepto, debe responder a la competencia, las transformaciones que se producen en la economía, la cultura y la sociedad, promoviendo la participación en los adultos para trazar su propio trayecto de su vida.

En la V Conferencia Internacional la UNESCO (en Romans, 1998) define a la educación de adultos en términos generales y dinámicos, la enfoca en un marco de educación a lo largo de toda la vida, entendida esta como una educación permanente que permite al individuo cubrir necesidades personales, profesionales y sociales durante toda su vida.

Las definiciones expresan que la educación de adultos es un proceso que involucra una gama de factores, que van formando o educando al adulto a través de toda su vida, que van interactuando para resolver sus problemas, y que el proceso sea informal o formal le permite ser portados de conocimientos que comparte y adquiere en el trayecto. Sus objetivos son: Ayudar a las personas de ambos géneros a comprender los elementos de inestabilidad de la vida y a adquirir actitudes y valores que se basen en la flexibilidad y en la buena voluntad para aceptar los cambios. Prever lo necesario para una nueva formación de los adultos que cubra sus necesidades, capacidades e intereses; debido a las características que posee este tipo de educación, facilitan a los adultos la oportunidad de estudiar, ayuda a enfrentar su vida cotidiana, le permite participar en un proceso de formación continúa y permanente.

## 1.5 LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

La edad adulta es el conjunto de actividades y eventos que suceden a lo largo de una serie de años, que varían de una sociedad a otra y según los momentos de la historia. No es por tanto la edad o el tiempo cronológico, lo que marca este tipo de actividades, sino la época y la sociedad en que nos toca vivir y nuestra propia peripecia histórica y vital (Moraleda, 2000).

El concepto de adulto según Rodríguez (en Cabello, 1997), es una construcción marcada por componentes de tipo social e histórico. Ni en todas las épocas, ni en todas las culturas se considera que una persona comience a ser adulta en el mismo momento ni que las actividades propias de cada etapa deben ser las mismas. Los índices de población, la esperanza de vida, los recursos ambientales disponibles, la necesidad de una mayor o menor procreación para el mantenimiento de la especie, el tipo de trabajo necesario para la subsistencia, serán algunas de las circunstancias que ajusten la frontera entre la niñez y el adulto, en edades más o menos tempranas. También se le da un carácter político para regular las conductas, responsabilidades y derechos.

La edad adulta para Jabonero (1999), se identifica tradicionalmente con la plenitud, puesto que en ella concluye un largo proceso evolutivo alcanzando la madurez. Edad adulta es, de acuerdo con lo anterior, el momento en el cual ha finalizado el proceso evolutivo, psíquico y físico, que caracteriza a las etapas anteriores: niñez, adolescencia y juventud.

La consideración del adulto, además debe tener en cuenta no la edad cronológica sino la situación de la personalidad del sujeto, contando para ello su desarrollo psicológico, el peculiar aprendizaje de cada individuo, la madurez, el nivel y tipo de "construcción social" de la realidad, su epistemología del contexto social, etc. Ello supone otro enfoque distinto del de la simple edad matemática.

El origen latino de adulto (Torres, 1982) define el concepto como "el que ya ha crecido", este final del crecimiento lo es tanto en su aspecto físico como psicológico.

- a.- Físicamente el organismo está en su plenitud de desarrollo y capacidad.
- b.- Psicológicamente se fijan unos criterios para perfilar la personalidad adulta, que en términos generales, se asocia con el concepto de madurez.

La psicología ofrece, desde distintas perspectivas, ideas sobre lo que significa ser adulto:

El punto de vista psicosocial, de Maslow (en Palladino, 1980) define al adulto como quien ha madurado suficientemente en todos los aspectos de su personalidad, de acuerdo con las pautas y expectativas del grupo social y reúne las siguientes características:

- ◆ Sentimientos adecuados de seguridad.
- ◆ Autoevaluación adecuada.
- ◆ Espontaneidad y emotividad adecuados.
- ◆ Contacto eficiente con la realidad.
- ◆ Deseos corporales adecuados y capacidad de gratificarlos.
- ◆ Autoconocimiento adecuado.
- ◆ Integración y congruencia de la personalidad.
- ◆ Metas adecuadas en la vida.
- ◆ Capacidad para aprender de la experiencia.
- ◆ Capacidad para satisfacer los requisitos del grupo.
- ◆ Emancipación adecuada del grupo o de la cultura.

De acuerdo a lo mencionado una persona adulta es cuando manifiesta responsabilidad por sus propios actos, independencia de criterio y firmeza en sus convicciones, razonamiento lógico y objetivo, equilibrio emocional, definición vocacional o en el trabajo, independencia económica, capacidad de tomar decisiones, etc.

Ludojoski (en Monclús, 1997) propone también una serie de criterios más específicos para definir al adulto:

1. Aceptación de responsabilidades: El adulto toma decisiones después de haber analizado los pro y los contras y asume las consecuencias que de ello se derivan, Esto implica un alto grado de autonomía personal, ya que aceptar responsabilidades no es aceptarlas en casos concretos, en hechos aislados, sino de forma global. En este sentido, la llegada a la adultez no coincide con una edad determinada y varía según las sociedades, las épocas, la clase social, el medio natural y la trayectoria personal de cada individuo.

2. El razonamiento: Frente al predominio de los impulsos sentimentales, a menudo llenos de pasión y empuje, pero faltos de realismo y por tanto eventuales y tomadizos. aunque evidentemente, no se puede desligar la razón y el sentimiento, en la edad adulta se supone que se tiene una visión más realista de la vida, al tiempo que se asume la vida desde una concepción más social y general, superando el individualismo y la intimidad que se define la época adolescente.
3. El equilibrio de la personalidad: Todas las dimensiones que conforman al ser humano han llegado a su pleno desarrollo y discurren de forma integral e integrada: la razón, el sentimiento, la moral, la sexualidad.

Estos puntos definen al adulto como una persona que se ha independizado, que se enfrenta a la vida de manera autónoma de forma individual.

Apps (1985), menciona a Erikson que divide en etapas, Havighurst que divide en tareas y Gail que divide en periodos, para definir el término adulto:

Erikson reconoce tres grupos que son:

- **Adulthood Temprana:** La persona enfrenta la tensión entre intimidad y aislamiento. Intimidad significa compromiso de uno mismo con los demás; aislamiento significa evitación de la intimidad.
- **Adulthood Media:** La persona enfrenta la tensión entre generatividad y estancamiento; entendiendo generatividad como ser productivo y creativo para uno mismo y los demás. Estancamiento significa ser improductivo, con exceso de amor propio y egocentrismo.
- **Adulthood Tardía:** La persona enfrenta la resolución de la tensión entre integridad y desesperación. Integridad implica apreciar la propia continuidad con el pasado, el presente y el futuro, es decir la vivencia de ser completo. La desesperación indica que no se ha hallado un significado en la vida; por lo tanto se pierde la fe en uno mismo y en los demás.

Havighurst habla de las tareas que el desarrollo impone a las personas adultas en esa etapa de la vida:

- a) **Edad Temprana:** Es la elección de pareja, iniciación de un trabajo.
- b) **Edad Media:** Asunción de responsabilidades adultas en lo cívico y lo social, adaptación al envejecimiento de los padres.

- c) **Madurez Tardía:** Adaptación a la disminución de la fortaleza física y la salud, adaptación a la muerte del conyugue.

Sheey Gail (en Apps, 1985) describe seis pasajes que ocurren durante los períodos adultos de la vida:

1. **Arrancando raíces:** Este pasaje ocurre cuando alrededor de los dieciocho años, una persona comienza a alejarse del hogar en busca de una ocupación anticipada. Hay una creciente separación entre la persona y sus padres.
2. **La ardua década de los veinte:** El interés se centra en concretar aspiraciones, iniciándose en un trabajo, desarrollando la capacidad de intimidar y buscando un mentor.
3. **La aproximación a los treinta:** La persona que se acerca a los treinta años siente a menudo la necesidad de evaluar su vida y rever sus metas. Esto puede significar el abandono de un matrimonio o de una ocupación.
4. **Echar raíces y extenderse:** Poco después de los treinta años, la vida se hace más ordenada y racional. El acento está puesto en el progreso del trabajo y en "cómo lograrlo".
5. **La década límite:** En general se inicia alrededor de los treinta y cinco años y continúa hasta alrededor de los cuarenta y cinco. Para la mayoría de las personas es una encrucijada del tiempo en la que vuelve a ser crucial examinar sus vidas. Es la época en que la gente advierte que ha vivido más de la mitad de la vida.
6. **Renovación o resignación:** Alrededor de los cuarenta y cinco años se adquiere otra vez cierta estabilidad. Para algunos es una época estimulante, porque ha descubierto nuevas dimensiones en su vida personal y sus ocupaciones. Otros se resignan a matrimonios menos que satisfactorios y a trabajos que no los conducen a ninguna parte.

Bromley (en Palladino, 1980) divide en siete etapas para definir el concepto de adulto:

1. **Comienzo de la edad adulta (21-25 años):** Acceso a la madurez legal, a la responsabilidad económica, matrimonio, hijos, vida profesional.
2. **Edad adulta media (25-40 años):** Consolidación de roles sociales y profesionales, ligera declinación de algunas funciones físicas y mentales: estabilización a nivel material y de las relaciones sociales.

3. Edad madura (40-55 años): Se mantienen los roles sociales y profesionales, independencia de los hijos, declinan ciertas funciones físicas y mentales.
4. Edad del pre-retiro (55-65 años): Declinan las funciones físicas y mentales; intereses menos intensos, menos actividad profesional y comunitaria.
5. Edad del retiro (más de 65 años): Mayor deterioro de las funciones, riesgos de desorden físicos y mentales, despreocupación por los asuntos profesionales y sociales.
6. Vejez (más de 70 años): Dependencia de los demás, despreocupación casi total por asuntos sociales, insuficiencia de capacidades.
7. Última enfermedad y muerte Fase senil, destrucción de las funciones biológicas esenciales.

Es evidente que las características de cada momento de la vida adulta difieren de manera significativa, tanto por motivos de orden físico, intelectual, como emotivos o sociales.

De forma general se definen la edad adulta como un proceso que va desde la independencia afectiva, familiar, económica, social y la responsabilidad ante la vida de forma individual o en pareja; también hacen referencia a un estado emocional al establecerse en el trabajo, la vida misma y la evaluación de sus actos.

En el ámbito psicosocial, la integración a nuevas responsabilidades sociales, genera la actualización de los saberes adquiridos socialmente y reelaborarlos en forma individual. Para poder realizar esta actividad los adultos se integran a la educación.

Las personas mayores que acuden a la escuela es porque en la edad escolar no pudieron hacerlo o porque desean actualizar sus conocimientos académicos. Estos adultos se encuentran en una etapa en donde está consolidada su personalidad, esto es debido a que ha recorrido varias fases, cuenta con una historia y continua en desarrollo y evolución.

Los intereses, las experiencias previas, las necesidades, sus preocupaciones y sus expectativas son un conjunto de elementos que van a condicionar su proceso de aprendizaje, así como las características fisiológicas, sociológicas, culturales y psicológicas.

En psicología ha sido un tema importante conocer cómo se genera el aprendizaje, pero solamente se ha enfocado en los niños y adolescentes. El tema de los adultos ha sido poco investigado pero aún cuando se cuenta con poca investigación al respecto, existen investigadores que se han ocupado de este tema.

Como Monclús (1997) menciona que el aprendizaje humano se entiende como recepción y adaptación mental de impresiones, informaciones y experiencias orientadas a la ampliación y profundización y asimilación de conocimientos, aptitudes y comportamientos, constituye una necesidad del hombre. Su objetivo es el reconocimiento y comprensión constante de sí mismo y del medio ambiente por parte del propio individuo. De acuerdo a lo mencionado el adulto ha de ser capaz de orientar su vida y conformar su ambiente de manera consciente sobre la base de su propia razón, tratando de aprender, más allá del ámbito cognoscitivo, comportamientos, habilidades y técnicas necesarios para su efectiva participación en la conformación de su vida y actividades.

Dohmen (1997) señala que el aprendizaje humano se desarrolla básicamente entre dos factores: La adquisición de conocimientos y experiencias reunidas por generaciones anteriores, y la persecución de intereses personales, objetivos y necesidades de creación, imprescindibles para el desarrollo individual; afirma que los sistemas de comprensión cognoscitiva pueden ir diferenciando constantemente con los años y perfeccionándose así mismos progresivamente, pudiendo de esta manera aumentar la exactitud y seguridad del aprendizaje, no por el hecho de que la persona sea biológicamente mayor, sino porque es más rica en experiencias y en su proceso de asimilación.

El adulto posee experiencias acumuladas, ha participado en la vida como ciudadano, como padre de familia, se ha desempeñado laboralmente, cuenta con un repertorio de conductas además de presentar rasgos distintivos. Es libre para participar diversas actividades, en lo que respecta a la educativa, puede obligarse a ella o retirarse cuando le plazca, el espaciamiento de sus estudios depende de la urgencia de sus ocupaciones laborales y de sus obligaciones familiares. Considera importantes las horas que dedica al estudio y cuenta con que sean utilizadas para fines constructivos; si le parece que lo que se enseña no está vinculado con su experiencia personal o no le es provechoso, especialmente para un futuro inmediato, es casi seguro que lo rechazará; igualmente lo hará con las ideas o la información que no llegue a comprender, aún a costa de un esfuerzo considerable, o que están en contradicción con sus convicciones íntimas (Lowe, 1978).

Considerando estos elementos la educación le brinda al adulto condiciones organizadas para el aprendizaje, le permite adquirir nuevos conocimientos y coloca en un contexto más amplio los hechos y experiencias obtenidas en situaciones de aprendizaje desorganizado; así mismo debe capacitar al adulto para que tenga fines de utilidad para su propia vida, en su educación, sus relaciones sociales y si responde a los diferentes roles que asume en la sociedad.

En estas condiciones el planteamiento del aprendizaje Bergeuin (en Monclús, 1997) sostiene, que los programas de enseñanza del adulto deben ser cuidadosamente preparados para hacer frente a sus necesidades y explotar el potencial del aprendizaje, con el objeto de ayudar a los adultos a utilizar sus saberes. Para complementarlos y acomodarlos en el marco de la ciencia.

Los factores que inciden en el aprendizaje (Jabonero, 1999) de los adultos son los físicos y los intelectuales ( la inteligencia, la memoria y la motivación).

- a) Los factores físicos: Entre los que destacan la visión, la capacidad auditiva, el control motriz, tanto grueso como fino, y el tiempo transcurrido en la generación de respuestas ante cualquier tipo de estímulo. Es necesario saber que en todos estos factores van a registrar constantes y continuas pérdidas a partir del final de la edad adulta media, pérdidas que sin embargo, van a ser compensadas durante largo tiempo con las estrategias intelectuales o sociales que proporciona la madurez.
- b) Los factores intelectuales: Se podría pensar que el deterioro intelectual lleva un proceso parejo con el físico, pero esto no sucede así. La inteligencia de los adultos es concebida como un complejo conjunto de destrezas y saberes donde, a su vez, pueden distinguirse:
  - **Inteligencia Fluida:** Está relacionada con estructuras del sistema nervioso. Tiene un crecimiento rápido que concluye aproximadamente hacia los veinte años, momento a partir del cual se inicia su declive. Depende de la base fisiológica y general, no asociada ni a acontecimientos, ni a experiencias ni, tampoco, a habilidades.
  - **Inteligencia Cristalizada:** Es aquella que comprende las habilidades y saberes relacionados con la cultura propia, la experiencia personal y la inteligencia colectiva; es mayor cuanto más importante es la formación del sujeto y la culturización de la sociedad. Comprende conocimientos culturales y sociales, así como estereotipos y modelos intelectuales adquiridos y consolidados tales como la información general, el vocabulario, la capacidad para reproducir hipótesis y procedimientos, la posibilidad de completar percepciones incompletas, etc.

La inteligencia cristalizada se apoya en la experiencia, mientras que la fluida lo hace en la dotación fisiológica. El declive temprano de la inteligencia fluida lo compensa la persona adulta utilizando cada vez con mayor reiteración e intensidad recursos, información, métodos y procedimientos culturalmente determinados, es decir, recurriendo a la inteligencia cristalizada que, hasta edades avanzadas, se incrementa de manera progresiva.

Ambos tipos de inteligencia incluyen procesos cognitivos básicos como la abstracción, el razonamiento, la adquisición de concepto y la resolución de problemas que se muestran en habilidades de distinto tipo. Las personas adultas tienen tendencias a no utilizar las habilidades fluidas y se basan en las cristalizadas para resolver los problemas, evaluar situaciones prácticas, realizar operaciones y cálculos ligados a la vida cotidiana (Rodríguez en Cabello, 1997).

Otro de los factores que sufre importantes cambios de manera constante hacia un progresivo deterioro a lo largo de la vida, es la memoria, que además es pieza clave del proceso de aprendizaje.

Existen dos tipos de memoria:

- Memoria de evocación, o de los recursos lejanos en el tiempo.
- Memoria de fijación, relativa al recuerdo de lo acaecido a corto plazo.

El deterioro es siempre más acusado en la memoria de fijación, frente a la de evocación. Rodríguez (en Cabello, 1997) difiere con Jabonero, cuando afirma que la memoria no se deteriora con la edad y distingue tres tipos de memoria:

- La memoria episódica, que posibilita el recuerdo de acontecimientos puntuales sin relación con la historia personal y si declina con la edad.
- La memoria implícita, relacionada con los movimientos automatizados, que se mantiene a lo largo de toda la vida excepto en situaciones de enfermedad específica.
- La memoria semántica, que facilita el recuerdo de acontecimientos relevantes para la persona y aumenta con la edad.

Existen otras clasificaciones de memoria (UNITEC, 1999):

- La memoria reciente que se emplea para las imágenes visuales, que tiende a deteriorarse y afecta el recuerdo de caras y su asociación con los nombres, así como la retención y localización de los objetos en los espacios.

- La memoria remota de hechos lejanos se encuentra preservada en comparación con el recuerdo de los hechos más recientes.
- La memoria de procedimientos que tiene que ver con actividades manuales, como elaborar un platillo, sembrar o arreglar un aparato, se conserva intacta en la edad adulta tardía.

La memoria puede verse afectada cuando se abandonan las actividades que tienen que ver con la responsabilidad ya que estas obligan a emplearla de forma constante. Cuando se dejan de realizar estas actividades se produce un desentrenamiento de las habilidades del recuerdo.

En la formación de adultos es necesario resaltar la importancia especial a las motivaciones a los destinatarios de este tipo de educación ya que debe responder a sus intereses. Los dos tipos de motivación más frecuentes son:

**Motivaciones extrínsecas:** La búsqueda de soluciones a problemas o necesidades concretas. Es decir el uso instrumental de la formación para satisfacer necesidades básicas o perentorias.

- La adaptación profesional. Como consecuencia de una readaptación profesional o como efecto de los fuertes cambios que se producen en el sistema productivo.
- Como promoción profesional. La acumulación de saberes, su actualización y renovación permanente conduce, normalmente, a la promoción personal y esta a la mejora de condiciones sociales y económicas, siendo todo ello un fuerte elemento de estímulo y mejora.
- Para ayudar a los hijos en los estudios. Una motivación que con alto índice de frecuencia aparece en cuantas encuestas o estudio se realiza y que, sin lugar a dudas, se encuentra directamente relacionada con la mejora de las relaciones paterno-filiales, el reforzamiento por la promoción de los hijos.

**Motivación intrínseca:** La propia satisfacción personal y el aumento de la autoestima y el autoconcepto.

- Romper las rutinas habituales en la vida diaria y dar a la vida un sentido más amplio y más pleno.
- Aumentar la seguridad en sí mismos y la proyección que ello supone tanto a nivel personal, como familiar y profesional.

- Mejorar la capacidad de adaptación a los cambios sociales, a los sistemas productivos y a la tecnología de uso cotidiano.

la inteligencia, la memoria, la motivación, estos ayudan a facilitar el aprendizaje, pero también hay algunos efectos que lo dificultan.

Las motivaciones mencionadas pueden verse afectadas y reflejarse en el aprendizaje por algunos efectos que condicionan el aprendizaje y estos pueden ser:

- Las limitaciones naturales con las que cuentan las personas adultas, como las etapas del periodo vital. Estas limitaciones acrecientan su miedo al fracaso y en ello desempeñan un importante papel las experiencias, exitosas o de fracaso, anteriores.
- El constante temor a la inutilidad del esfuerzo, debido a la creencia de que se va a olvidar enseñada.
- La resistencia al cambio o a la incorporación de nuevas ideas, nuevas realidades, distintas experiencias, etc.
- La persistencia de estereotipos sociales, ya inadecuados, pero que siguen teniendo un importante valor para muchas personas, que se defienden la existencia de un tiempo idóneo para el aprendizaje, la edad escolar, excluyendo de esa posibilidad a la edad adulta.
- Las obligaciones familiares, laborales, sociales, etc. Que limitan el tiempo disponible para el aprendizaje, o lo condicionan negativamente al llegar a él con fatiga o tensión nerviosa acumulada.

En educación para adultos las experiencias son un punto de partida para incorporarse a la vida escolar. En este proceso que inician los adultos se rescatan los saberes con los que cuenta y se van integrando en los conceptos dados por la ciencia, es decir el resultado de experiencias vividas anteriormente o la ausencia de ellas, se hacen presente en el aprendizaje. La persona adulta ha tenido muchos años para experimentar vivencias y emociones que ha ido interiorizando. Las mismas necesidades van impulsando al adulto a continuar, así mismo se van motivando para continuar su educación de forma sistematizada, en un contexto escolar; como cuentan con intereses personales, laborales, etc., van marcando su propio ritmo de aprendizaje y se van dando sus tiempos, en este tipo de educación los factores como: interés, motivación y deseos de aprender, son la materia prima de los educadores de adultos.

La psicología educativa cuenta con dos modelos que son el Constructivismo y el Aprendizaje Significativo, que se han aplicado a este tipo de educación debido a su rigor científico y por su demostrada validez, así como su capacidad de aplicación en los procesos de enseñanza- aprendizaje en la educación de los adultos (Jabonero, 1999).

## El Constructivismo:

El aprendizaje en los adultos según el modelo constructivista se va a construir mediante la acción de cada persona, éste variara de acuerdo a sus posibilidades, de acuerdo con el nivel de desarrollo previamente adquirido, puesto que el progresivo incremento de aprendizaje aumenta, con las capacidades futuras. Además para que un aprendizaje sea significativo, es imprescindible que la persona relacione el nuevo conocimiento con los que ya poseía así como con las experiencias que ya cuenta, es decir cuando una persona adulta aprende, relaciona los conocimientos recién adquiridos con lo que ya sabía y, con ello, atribuye significado al objeto del nuevo aprendizaje: construye, modifica y reelabora sus esquemas previos del conocimiento, produciendo un nuevo y diferente proceso cognitivo. Según Jabonero (1999) los postulados siguientes argumentan el modelo constructivista en la educación de los adultos:

- La adquisición de nuevos conocimientos por el adulto es la consecuencia de un proceso constructivo basado en tres factores: el contexto en el que se aprende, la actividad generada en la resolución del problema que se plantea con el nuevo conocimiento y el apoyo que prestan los conocimientos y el apoyo que prestan los conocimientos anteriores y la experiencia de cada sujeto.
- La realidad, o sus elementos, se va conociendo como consecuencia de las acciones de transformación que sobre ella realizan los sujetos. La realidad es resistente a la acción antes descrita y esa resistencia, precisamente, el elemento favorecedor del aprendizaje.
- Los conocimientos deben ser asimilados de manera correcta y para ello es preciso que cada persona descubra por sí misma su propio proceso de construcción del conocimiento. Este conocimiento va a ser tanto de un proceso de introspección personal, como de plantear la acción sobre la realidad, ya sea de una manera real, abstracta o simulada, para con ese procedimiento tomar conciencia de ella y, a la vista de los resultados, modificar el conocimiento si así fuera preciso.  
Las personas relacionan los nuevos contenidos con los que ya poseían y con las experiencias realizadas.

## El Aprendizaje Significativo

En el aprendizaje significativo el adulto establece relaciones entre los contenidos en proceso de aprendizaje y con los que ya cuenta, los nuevos conocimientos van a servir como guía para conectarlos con los que ya posee y el resultado final va a ser una nueva organización del conocimiento que ya tenía y a medida que vaya aprendiendo a estructurar su esquema del conocimiento, va a ir aprendiendo a aprender por sí mismo y su información se va a ir ampliando y sus conceptos van a ser más complejos. Es importante que los esquemas del conocimiento estén bien organizados para que no se dificulte el aprendizaje.

Para la formación de adultos el aprendizaje significativo (según Jabonero, 1999), cuenta con cuatro principios que son:

1. Aprendizaje significativo y asimilación activa de los contenidos. Es decir, el adulto realizará una intensa actividad al establecer relaciones entre los contenidos en proceso de aprendizaje y aquellos disponibles en su estructura cognitiva: establecer similitudes y diferencias, extraponerlos, realiza ajustes, diferenciarlos, centrarlos, etc.
2. El aprendizaje significativo es, al tiempo, construcción de nuevos conocimientos y modificación de los anteriores. Los nuevos conocimientos van a ser recibidos y asimilados de manera activa a través de los denominados conceptos inclusores que son elementos organizados existentes en la estructura cognitiva del sujeto que es capaz de conectar con una nueva información relevante. El resultado final va a ser, en todo caso, una nueva organización del conocimiento ya poseído por el sujeto, ya que ha medida que el sujeto aprende a modificar sus propios esquemas del conocimiento, está aprendiendo a aprender por sí mismo; es decir, se genera el autoaprendizaje, objetivo fundamental de todo programa de formación de adultos.
3. Conforme se produce el aprendizaje significativo se diferencian de manera progresiva los contenidos que cada persona aprende. Cuanto más se avanza en nuevos aprendizajes, más conceptos inclusores se generan, ya que la información adquirida se va modificando como consecuencia de su acumulación con los conceptos inclusores. Todo este proceso se produce de manera más favorable cuando se presentan en primer lugar los conceptos más generales para, posteriormente, dar lugar a la diferenciación progresiva y cada vez con mayor detalle. Cuando el adulto se enriquece con nuevos aprendizajes y establece relaciones entre estos y los previamente adquiridos, sus conceptos inclusores se hacen más complejos, se amplían y, posteriormente, pueden conectarse con un conjunto de información cada vez más amplio.
4. Se llama reconciliación integradora de los contenidos del aprendizaje al efecto más notorio del aprendizaje significativo. En ocasiones lo que se denomina como disonancia cognitiva, es decir, la formación en la estructura cognitiva del adulto de dos conceptos contradictorios, no completamente integrados en el pensamiento de esa persona. La disonancia cognitiva es, en todos los casos, un problema cuya resolución es necesaria. En cualquier proceso de aprendizaje es probable, e incluso frecuentemente, que se produzcan y por ello será preciso realizar un esfuerzo complementario para orientarlos hacia lo que se denomina como reconciliación integradora o consonancia cognitiva; hecho que alcanza cuando existe coherencia entre todos los conocimientos existentes en la estructura cognitiva de la persona, cuando se restablece el orden alterado por la inclusión de contenidos novedosos. En este sentido es muy importante que los esquemas del conocimiento del alumno adulto estén debidamente organizados para, de esa manera, evitar disonancias que puedan retrasar o dificultar aprendizajes posteriores.

La psicología educativa a través del aprendizaje significativo y el constructivismo aporta elementos importantes a considerar en los programas educativos de adultos; en ambos modelos se retoman la experiencia de los adultos así como sus saberes; explica como a partir de integrar los conocimientos con los que ya contaba y la nueva información, se genera una estructura cognitiva más compleja que va enriqueciendo su aprendizaje; el profesional de la psicología aún cuando cuente con poca información sobre el tema de la educación de adultos desde la perspectiva de la psicología educativa, estos modelos le permiten conocer algunos elementos a considerar en la educación en los adultos así mismo explica como se va elaborando el esquema cognitivo en los educandos adultos.

En resumen la educación de adultos se encuentra marcada por un componente social e histórico, debido a que este grupo ha sido marginado del proceso educativo escolarizado porque no se ha insertado a la educación en la infancia o porque abandona el sistema escolarizado, debido a factores sean sociales, familiares, económicos, etcétera.

Un adulto en la educación es aquel individuo que ha rebasado la edad para inscribirse en el sistema escolarizado. En nuestro país para el INEA es aquel sujeto de 15 años en adelante. Para la psicología el término adulto no solamente enmarca la edad cronológica sino la situación personal del sujeto, sus experiencias y su contexto social, porque estos elementos son los que van a condicionar su aprendizaje.

El aprendizaje humano es la asimilación de conocimientos, habilidades y conductas que se han ido adquiriendo durante la vida y que en la educación de adultos son el punto de partida para los nuevos conocimientos. Según los modelos del aprendizaje significativo y el constructivismo propuestos por la psicología educativa, los adultos van a integrar sus saberes con los nuevos conocimientos para organizar una estructura de aprendizaje para generar estructuras cognitivas complejas que le permitan desarrollar conductas, habilidades y técnicas para su efectiva participación en su vida y sus actividades.

## **CAPITULO 2**

### **RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MEXICO.**

#### **2.1 LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO ANTIGUO**

En el México antiguo sólo puede hablarse de “educación para adultos” en el ámbito de la educación informal o no institucionalizada. Los procesos educativos se llevaban a cabo en lugares formales como los temploescuela en donde eran dirigidos por maestros y la educación se proyectaba en el patrón de vida de la comunidad; esta educación se daba durante la adolescencia y finalizaba con ella, así hombres y mujeres eran considerados adultos, pues generalmente se casaban de inmediato.

Del mismo modo en que el individuo era afectado por una serie de mecanismos educativos durante su infancia, en la época adulta continuaba haciéndolo informalmente de la enseñanza y consejo de sus padres.

El adulto de las sociedades prehispánicas participaba como transmisor y receptor de diversos contenidos ideológicos a través del lenguaje hablado, en el discurso educativo se reforzaban conductas, se establecían valores y puntos de vista, la difusión de una determinada forma de conciencia histórica.

En esa época la visión del mundo se construía con la presencia del discurso en frases metafóricas, refranes, adivinanzas que se encontraban en boca de toda la gente y constituían una “filosofía” y una orientación de la acción sobre el mundo.

Otra forma de enseñanza era durante las ceremonias de la comunidad en donde se llevaban a cabo representaciones dramáticas de mítica por medio de la danza y parlamentos, que tenían como finalidad afirmar la identidad de un grupo a través de un recorrido histórico (INEA, 1994)

#### **2.2 LA EDUCACIÓN EN LA EPOCA COLONIAL**

A lo largo de tres siglos, pero en los primeros contactos con los indígenas, los conquistadores emprendieron educando a estos grupos, modificando tanto su cosmovisión

como sus costumbres. Los misioneros con su catequesis debían eliminar las creencias prehispánicas. Así las congregaciones mostrarían los beneficios que traerían la vida urbana.

La educación dirigida a los pobladores se entendía como formación religiosa, la lectura y la escritura solamente era para las minorías. Los adultos empezaban a practicar el autodidactismo, fusionando el sistema prehispánico de escritura con el alfabeto español. La mayoría de los planes educativos se referían a toda la población, en la que predominaban los adultos. Los adultos eran los niños que dejaban de serlo al cambiar su condición laboral y su situación familiar. La temprana dedicación al trabajo y la costumbre de contraer matrimonio en la adolescencia hicieron considerar adultos a los niños desde los doce años y a las niñas desde los diez. A partir de esa edad dejaban de asistir a la doctrina diariamente y reducían su instrucción a la catequesis dominical y a la asimilación espontánea del contenido dogmático de las fiestas religiosas y de los símbolos litúrgicos.

La lengua como medio de comunicación y como fusión de elementos de las dos mentalidades, mereció atención especial. Los frailes aprendieron el lenguaje de sus discípulos y se hizo una fusión del Náhuatl, ambas tácticas para acercarse a los pueblos y unificarlos en una sola lengua; estos dos pasos ayudaban a los españoles a encaminar su meta de integración y homogeneización de la población que culminaría con la imposición del castellano.

Los trescientos años del período español de la historia de México transcurrió en dos épocas en las que el interés por la educación ocupó un lugar preferente en los textos de los escritores, en las preocupaciones de los eclesiásticos y en las disposiciones de los hombres de los hombres de Estado.

El renacimiento y la Ilustración fueron dos momentos en donde el pensamiento occidental, coincide con actitudes de renovación política y social, impulsados por los cambios económicos, llevaron a los políticos y a los pensadores a confiar en la educación como enaltecedora de la condición humana o como superadora de la pobreza y atraso de algunas regiones y unificadora de diferencias locales y de intereses particulares.

A medida que la sociedad novohispana cambiaba la situación de los indígenas y la educación tenía que acomodarse a los nuevos requerimientos, así además de continuar aprendiendo castellano ahora había de mejorar la mano de obra haciendo uso de la nueva forma de pensamiento. Es así como se da el establecimiento de la Academia de San Carlos que proporcionó a los artesanos y empleados de la capital una escuela gratuita donde pudieron aprender el dibujo técnico, las matemáticas y a mejorar la habilidad de las artesanías. Aunque en la Academia se ofrecían carreras largas para las artes de pintura, escultura y arquitectura, la mayoría de los alumnos estudiaban por corto tiempo el diseño, la aritmética y el álgebra.

La fundación de la primera escuela para la alfabetización de los adultos se debió a los conceptos liberales de la Constitución de Cádiz. En el nuevo régimen político los hombres dejaron de ser "vasallos" y asumieron la dignidad de "ciudadano". Para un régimen representativo era importante que los adultos estuvieran instruidos; por eso, unos de los artículos de la Constitución ordenaban que para ejercer los derechos políticos, los ciudadanos tendrían que saber leer y escribir, y con ese pretexto en 1814 se estableció La Academia de Primeras Letras para Adultos que tenía como propósito explícito cumplir con

Los deseos que animan a los padres de la patria de que sus ciudadanos se instruyan (INEA, 1994).

Durante esas décadas se fundaron los primeros periódicos, cuyas noticias sobre acontecimientos importantes en México y Europa, descubrimientos científicos, crímenes y anuncios comerciales aumentaron el interés entre el público para leer. Las gacetas, los pronósticos, las sátiras y los romances ofrecieron una alternativa a la literatura religiosa. Las publicaciones promovían el intercambio de noticias entre los ciudadanos. Se desarrollaba un ejercicio por la lectura.

Los métodos para aprender a leer y a escribir que existían en ese periodo eran: El "deletreo", que erigía el reconocimiento individualizado de cada letra constitutiva de una palabra antes de su pronunciación; y el "silabeo", en donde no se articulaban las letras sino que se comenzaba con la pronunciación de sílabas. Algunos libros escritos en España sobre temas educativos fueron pronto conocidos por los novohispanos que los estudiaron y adaptaron a la realidad mexicana.

En la Nueva España se imprimían cartillas en las que el proceso de aprendizaje no sólo incluía sílabas sino palabras completas, como la Nueva Cartilla de 1803 y el método de Ignacio Montero de 1815 y la Cartilla Común (INEA, 1994).

Una fecha convencional que divide a la historia y separa un período colonial de otro independiente es un poco significativa para la comprensión de un proceso tan lento como el educativo. La Consumación de la Independencia de México no marcó el comienzo ni el fin de ningún esfuerzo, programa o toma de conciencia de alguna falla en la educación. Sin embargo México se enfrentaba al problema de gobernar una nación, de hacer funcionar su economía y su vida social y política, con una población heterogénea. Los hombres "pensantes" se desesperaban por llevar adelante a un país donde la gente no sabía leer ni escribir, la mayoría de los niños y adultos seguían las mismas rutinas mentales, donde era fácil darle cabida a la modernización, meta anhelada por todos los grupos políticos, liberales y conservadores. El problema era tan urgente que no se podía solo alfabetizar a los niños, había que alfabetizar y educar a los adultos también. Los obstáculos eran insalvables, no había recursos ni personal, solamente algunos entusiastas que deseaban alfabetizar, así se empezó a educar artesanos y al ejército. Aquí y allá había escuelas para adultos sin embargo la educación rural se encontraba ausente.

La educación de adultos durante la primera mitad del siglo quedó a nivel de experimentos aislados; nadie colocó un programa educativo al alcance de toda la población adulta e infantil. México padecía la grave enfermedad de la ignorancia, pero encontrar el remedio quedaba como reto para sus hijos, nietos y las generaciones venideras.

## 2.3 LA EDUCACIÓN DURANTE LA REVOLUCIÓN

En la década de 1850, la educación dirigida a las clases populares, que intentaban englobar en su contexto la instrucción y moralización de todos los habitantes de la República Mexicana, fue captando lentamente la atención de los grupos en el poder, debido a que consideraban que la ignorancia era el mayor obstáculo para el desarrollo nacional.

A partir de la Independencia se había intentado proporcionar al pueblo cierta instrucción cívica para despertar la conciencia ciudadana, pero a través de los años, se dieron cuenta de la importancia del orden y el trabajo para lograr el progreso del país. No era fácil la tarea de organizar y dar cohesión a un territorio tan extenso, con habitantes tan distintos entre sí y que vivían desde 1810 en un estado de intranquilidad social y política casi permanente. Se buscaba la unidad, pero las diferencias eran muy profundas; la contienda política impedía a los hombres de estado efectuar los cambios necesarios y la población oscilaba entre la indiferencia y la ignorancia.

Los subsiguientes periodos de guerra nulificaron casi toda acción; las Leyes de reforma, La constitución de 1857 y La Legislación en materia educativa, promulgada por Benito Juárez y sus colaboradores a partir de 1861 (INEA, 1994) delineaban lentamente la estructuración de un estado laico y la educación se perfilaba como elemento clave para lograr la unidad del país.

Debido a que el porfiriato se mantuvo tantos años, muchas de las políticas educativas pudieron aplicarse. Hubo logros importantes como la obligatoriedad, la gratuidad y el laicismo. Gracias a la uniformidad en los programas educativos los mexicanos adquirieron un nuevo sentido de identidad y cohesión nacionales.

Si bien el porfiriato llamó escuelas de adultos a las instituciones creadas para enseñar a leer y escribir, su labor educativa abría nuevos horizontes. Las escuelas de artes y oficios, las escuelas comerciales, las profesionales, particulares o del clero, también educaron a una gran población de adultos (Castillo en Negrete, 1982).

En el periodo de la lucha armada, el debate educativo rebasó sus contenidos puramente pedagógicos y se inscribió en una lucha por el control de la organización del Estado, de ahí la importancia del proyecto educativo de la revolución a mediano y largo plazo. Cuando los diversos grupos en pugna plantearon a quién debía educar, cómo y para qué servía la educación, presentaban un proyecto social determinado, un programa político concreto; es así que el debate sobre los propósitos y métodos de la educación cobró una urgencia extraordinaria durante la lucha revolucionaria. Las ideas de renovación que se propiciaron con la revolución volvieron a generar esperanzas para la tarea educativa y se le dio a la educación un papel central en la construcción del nuevo proyecto social que la revolución pretendía establecer. La educación se consideró un instrumento idóneo para la propagación del tema revolucionario y por ello era necesario que quedase en manos del Estado, el organismo debía llevar a cabo el programa de la difusión e instrumentación educativa.

Una obra importante del movimiento revolucionario fue, la creación, hacia 1911, de las escuelas rudimentarias, destinadas preferentemente a la población indígena y a los analfabetas. En estas escuelas se impartían nociones de castellano, lectura, escritura y operaciones elementales de cálculo. Así mismo se informaba sobre el conocimiento de las conquistas sociales y económicas de la lucha armada (Larroyo, 1977).

La tarea no era fácil y para asegurar su permanencia era necesario plantear, dentro de un marco legal, cuáles eran las atribuciones y alcances del estado en la tarea educativa. Al plantear esta posición ante el Congreso Constituyente, desató una discusión entre los grupos políticos.

La posición liberal "clásica" defendía las libertades fundamentales, incluyendo la libertad de enseñanza, fue apoyada por el grupo de parlamentarios y exdiputados maderistas que coincidían en las líneas generales con el proyecto carrancista, al cual apoyaron en su mayoría. Otro grupo estuvo formado por militares, abogados, maestros de provincia, periodistas modestos y artesanos participantes más cercanos de la lucha armada. Su posición era más radical al rechazar la idea liberal de no intervención estatal en los asuntos educativos y postulaban en cambio, que el estado tenía el derecho de imponer a la educación una modalidad más adecuada a sus intereses, aún a costa del principio de la libertad de enseñanza.

El debate se centró entre la libertad de enseñanza y la imposición del laicismo, sin embargo no quedó resuelto. En lo referente a la educación de adultos analfabetos, se planteó en este periodo una discusión virulenta por tratarse de una población fuera de la edad escolar a la que era necesario integrar a la fuerza de trabajo, proporcionándole, de la manera de la manera más rápida, los instrumentos para competir en ella. Una vez que Carranza estuvo en el poder, la preocupación educativa se centró en una capacitación técnica para los obreros, con el objeto de formar una mano de obra capacitada.

Durante este gobierno el entonces rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos, propuso la creación de una Secretaría apoyada por la Universidad emprendería una campaña alfabetizadora, Vasconcelos veía esta tarea con carácter urgente e inaplazable. Como primer secretario de educación se empeñó en que la Secretaría de educación pública (SEP), multiplicara sus tareas: alfabetizar, transformar el medio, llevar un mensaje esperanzado de la educación hasta los más recónditos lugares, capacitar al obrero y al campesino, publicar libros, folletos y revistas para evitar el analfabetismo funcional, desarrollar las letras y las artes y ponerlas al servicio del pueblo (Larroyo, 1977).

Durante el gobierno de Cárdenas se realizaron acciones trascendentales como el reparto agrario a gran escala, la expropiación del petróleo y la creación de instituciones oficiales en respaldo a estas medidas. Trazó las veredas que habría de seguir la industrialización, fortaleció y consolidó el Estado y una nueva imagen presidencial.

La educación tuvo grandes avances, se modificó el artículo 3º Constitucional, para darle un contenido revolucionario más acorde con una ideología progresista, en él se expresaba que "La educación que imparte el Estado será socialista y además excluirá toda la doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y lo prejuicios para lo cual la escuela organizará sus

enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social” (INEA;1994).

En El Plan Sexenal se estipulaba que la educación debería ser popular y extensiva para lograr la elevación cultural de las grandes masas proletarias del campo y de la ciudad. Esta política seguía un rumbo contrario a la desarrollada antes de la revolución, que favorecería sólo a un pequeño grupo.

Cárdenas impulsó la educación popular que coincidía con El Plan Sexenal, no consistía solamente en alfabetizar a los adultos, sino en remediar la desigualdad en todos los niveles educativos, reflejo de las diferencias económicas de las clases sociales. Había que impartir al obrero la enseñanza en todos sus grados y prepararlo para asumir la dirección y la responsabilidad de nuevas fuentes de trabajo y a la vez concientizarlo para defender sus derechos de ciudadano. En el trayecto educativo se observaron que los adultos necesitaban métodos especiales y se intentó redactar textos apropiados para ellos.

## **2.4 LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX**

En 1940 durante el gobierno de Avila Camacho se elabora el segundo plan Sexenal, que planteó, la necesidad de liquidar el analfabetismo y conformar al trabajador y al técnico que exigía el desarrollo económico del país; a la vez quería elevar la cultura general en los dominios de la ciencia y el arte. Los primeros intentos al respecto fueron muy débiles; buscaban extender el beneficio de la educación primaria a la gran cantidad de niños que no la recibían, pero fue difícil de llevar a la práctica este deseo por falta de recursos.

Hasta entonces seguían funcionando las escuelas nocturnas, consideradas como un apéndice de las escuelas primarias diurnas y sin otra finalidad que la de alfabetizar a los adultos, a la vez que a los niños que por diversos motivos no podían asistir de día a clase. Los primeros esfuerzos por favorecer la educación de los adultos fueron, en gran medida, continuación de lo que se hizo en regímenes anteriores.

La Secretaría de educación en los años de Avila Camacho se propuso la creación de centros de alfabetización para adultos pero con el fin de adecuar métodos de lectura y escritura que se adaptara a las necesidades de éstos. Se propuso la elaboración de nuevos planes y programas para esas escuelas.

En 1943 llegó a la Secretaría de Educación el licenciado Jaime Torres Bodet e inmediatamente puso a consideración el proyecto de la campaña más grande, coordinada, planeada, costosa y aparentemente simple: La Campaña nacional contra el Analfabetismo. Con su proyecto desarrollista Miguel Alemán Valdés dio a la educación un sello pragmático. La aceleración de la actividad industrial y el hincapié que se puso en emplear los recursos para este fin tuvieron efectos importantes en la educación. Esta se vio, cada vez

más, como un proceso mediante el cual el individuo debía adquirir conocimientos técnicos en vista de realizar un trabajo eficiente y productivo. La función de la educación sería impulsar el rendimiento económico.

Se crearon escuelas y ampliaron los servicios para dar cabida a la avalancha educacional que en esos años se empezó a manifestar, y se impulsó la educación superior para formar cuadros de jóvenes suficientemente capacitados que ayudaran en el desarrollo técnico del país, con objeto de aprovechar las riquezas naturales y potenciales y aumentar la productividad. El objetivo de la educación era formar hombres que hicieran posible la prosperidad nacional y su interés llevo a crear la Ciudad Universitaria en la ciudad de México.

La campaña alfabetizadora continuó, pero exclusivamente en el papel.

A partir de 1945 México participó en los trabajos de la Conferencia de Londres, que tuvo como propósito establecer un organismo mundial orientado a consolidar la paz. El resultado de esta conferencia fue la creación de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura). La UNESCO impulsó la educación de adultos; desde su fundación incluyó en sus programas el apoyo a las campañas de alfabetización y, como complemento indispensable de ellas, la acción a favor del desarrollo continuo y universal de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. Los programas y contenidos ideológicos de la UNESCO permearon en lo sucesivo las pautas que había de tener la campaña alfabetizadora en México y después toda la política en relación con la educación de adultos.

En junio de 1949 la UNESCO promovió y realizo la Primera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos que tuvo lugar en Elsinor, Dinamarca. En ella se plantearon, por vez primera a nivel internacional, las posibilidades de una educación destinada y programada para adultos, con metodología y programas inspirados en sus necesidades educativas. El enfoque que se dio a la educación de adultos iba dirigido hacia las naciones industrialmente desarrolladas y a los países europeos quienes formaban la mayoría de la asistencia.

El objetivo fundamental fue el de proporcionar a los individuos los conocimientos indispensables para el desempeño de sus funciones económicas, sociales y políticas, y por encima de todo, permitirles participar en la vida de su comunidad, realizar una vida más completa, más armónica. Se reconoció que el aprendizaje es constante y continuo y se efectúa durante toda la vida y no solamente en el marco escolar (Monclús, 1997).

En la Conferencia Internacional de Educación de Adultos convocadas por la UNESCO, surgió un concepto más dinámico y funcional a la vez que se le consideró como un medio para fomentar la paz y la comprensión en el mundo y un factor importante del desarrollo socioeconómico. Conceptos como "educación fundamental", "alfabetización funcional" y "educación permanente" imprimieron a la educación de adultos nuevas características y objetivos y marcaron lineamientos y directivas que fueron adaptados por muchos países, sobre todo los llamados subdesarrollados, en beneficio de su población adulta.

En México, la educación de adultos en la práctica no había estado alejada de todos estos conceptos supuestamente innovables. Los recursos desplegados y los métodos experimentados por la escuela rural de los años veinte y treinta para hacer llegar la educación a comunidades marginadas habían llamado la atención de países más avanzados económicas y tecnológicamente. El desarrollo de la comunidad y la educación continúa fue por muchos años una preocupación de los educadores mexicanos.

La comunidad internacional impulsada por la UNESCO en agosto de 1960 celebró en Montreal, Canadá la segunda Conferencia Internacional de Educación de Adultos, en donde se analizó el tema "La educación de adultos en un mundo de transformación" y se estudiaron los fines de esta en el contexto global.

Se consolida el concepto de educación permanente, se reconoce que la educación de adultos trasciende a la vez en educación general y a la profesional y engloba todo tipo de educación de adultos, sea cual fuere el nivel y el objetivo. La educación de adultos fue concebida como un complemento de la escolarización, como imprescindible y continúa.

Estas orientaciones no implicaban una práctica. Cada país las aplicaba de acuerdo a su contexto social, cultural y económico, los traducía a veces solo en letras y en ocasiones con más voluntad, en una implantación y reconocimiento de la educación de adultos.

A partir de estas conferencias, se organizaron en cada país jornadas, simposios, etc., algunas patrocinadas por los gobiernos, otras al margen de ellos.

Gustavo Díaz Ordaz asumió la presidencia de la República Mexicana en 1964 en un momento de plena efervescencia mundial, en el que marchas a favor de la democracia, de la paz y en defensa de los derechos civiles y las libertades individuales estaban a la orden del día en varios países.

Las acciones realizadas en el campo de la educación estuvieron determinadas por los lineamientos establecidos a nivel internacional; para erradicar las deficiencias educativas le pareció pertinente elaborar una reforma educativa en la que incluía orientación vocacional, la simplificación de programas escolares, el uso de medios de comunicación masiva, la adopción de los métodos de "aprender haciendo" y "enseñar produciendo", impulso la enseñanza técnica en su nivel medio y la reorientación de la educación en el sentido del trabajo productivo. La reforma señalaba también que la educación sería más intensiva y menos extensiva.

De acuerdo con la política educativa de éste presidente, la educación de adultos comprendió tres áreas: básica, que se impartió por medio de una campaña alfabetizadora, de salas de lectura y de centros de educación de adultos; tecnológica, que se llevó a cabo mediante la acción de misiones culturales, brigadas, cooperativas y centros de capacitación, y de formación cívica y cultural.

El 24 de febrero de 1965 el presidente exhortó a los mexicanos a emprender una nueva campaña a favor del alfabeto, esta no era una continuación de la anterior sino que seguía algunos lineamientos establecidos por la UNESCO: se vincularía estrechamente con el desarrollo económico.

La campaña fue selectiva, se realizó en forma gradual y no tratando de atender a toda una región sino sólo a aquellas áreas en las que los alumnos estuvieran real o potencialmente incorporados a la producción agrícola o industrial y estaba destinada con preferencia a los niños en edad escolar y sólo en segundo término a los adultos hasta 50 años, y el objetivo principal era que ningún niño rebasara la edad escolar siendo analfabeto y que los adultos logaran un mejoramiento integral y se insertaran en la educación continua.

En 1965 el gobierno de México y la Organización de las Naciones Unidas crearon el Servicio Nacional de Adiestramiento de Mano de Obra (ARMO) para aumentar los conocimientos y habilidades de los trabajadores, producir materiales de enseñanza, adiestrar y perfeccionar supervisores e instructores, y brindar asesoría a los sindicatos y empresarios.

El resultado fue satisfactorio debido a que los materiales didácticos y las técnicas utilizadas, fueron hechos para adultos.

En 1967 se celebró en México el primer Coloquio sobre Educación de Adultos auspiciado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación con el fin de presentar el diagnóstico de la situación de la educación de adultos (INEA, 1994).

Los participantes, en su mayoría maestros involucrados en este aspecto, hicieron ver que a pesar de todas las reformas y las innovaciones propuestas y en marcha, se seguían cometiendo viejos errores y repitiendo vicios. La educación seguía siendo infantil. Los programas y textos estaban elaborados en función de los niños. Al respecto señalaron que se debería seguir una metodología distinta debido a sus características específicas que contribuyera a que la educación fuera más eficaz; que se considerara que el adulto se educa para un presente inmediato y que porta un amplio acervo de conocimientos, adquiridos por la experiencia, que sólo se debería organizar. Debido a que su actitud es menos dependiente se proponían métodos como sesiones informales de orientación, pláticas dirigidas, coloquios y trabajos en equipo.

En 1970 en la Reunión Nacional de educación de adultos se elaboraron los criterios seguidos por ARMO para la elaboración de sus programas, y con base en ellos se recomendó una metodología que pudiera ser aplicada a cualquier área y a cualquier proyecto de educación de adultos.

Para facilitar la educación de los adultos se señaló la necesidad de crear un ambiente que estimulara la actividad de los participantes, se sugirió que se reconocieran y considerara las diferencias y el ritmo individual. Se recomendó el empleo de algunas técnicas tradicionales como dinámica de grupos, simposios, paneles, seminarios y mesas redondas, conferencias y diálogos e innovaciones, tales como demostraciones por televisión o del cinematógrafo. Se aconsejó también seleccionar las técnicas de acuerdo con los recursos disponibles, con las características de los participantes y la dinámica externa e interna del grupo.

Como conclusión se sugirió la creación de una Comisión Nacional Coordinadora para Educación de Adultos que estaría integrada por representantes de las diversas instituciones.

Las funciones de esta comisión serían:

- 1.- Coordinar la planificación y financiamiento de la educación de adultos.
- 2.- Orientar la acción de los medios de comunicación masiva y establecer la colaboración entre estos y los programas formales.
- 3.- Realizar investigaciones sobre la disponibilidad de recursos y la forma de incorporarlos a la educación de adultos.
- 4.- Poner a la disposición de los interesados información sobre programas en funcionamiento y editar publicaciones periódicas relacionadas con la educación de adultos (Boonfil en Negrete, 1982).

Hacia 1970, la educación organizada de adultos había experimentado notables progresos en casi todos los países del mundo. La participación de los poderes públicos en las actividades educativas de tipo escolar o no escolar habían aumentado considerablemente como también el número de administradores, organizadores y educadores. Se procuraba vincular los programas a los problemas cotidianos que enfrentan los individuos, así lo demostraban la puesta en marcha de numerosos proyectos de alfabetización funcional. Se reconoció la contribución que la educación de adultos aportaba al desarrollo económico y a la planificación del medio ambiente (Lowe, 1978).

En julio-agosto de 1972 se celebró la tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos en Tokio, Japón, se situó a la educación de adultos en el contexto de la "educación permanente". Se reconoce que la educación de adultos constituye una parte integrante de la educación permanente y que es inseparable el objetivo de ampliar las oportunidades de educación para todos.

En la preparación de la Conferencia, la UNESCO pudo observar que los países eran racios a contemplar e integrar en sus políticas educativas la educación de adultos más allá de sectores marginales. Las financiaciones eran muy escasas y se elaboraban teorías que no se llevaban a la práctica. Por lo que se les recomendó a los gobiernos adoptar una política general de educación de adultos que se oriente a suscitar en éstos una conciencia crítica del mundo histórico y cultural en el que viven, para participar de forma activa en los cambios del mundo mediante una acción creadora (Monclús, 1997).

La conferencia centro su atención en la cuestión de los medios, más que en los principios abstractos; su acción positiva constaba de una propuesta resumida en tres objetivos (Lowe, 1978):

- a) En el primer objetivo se estudiaría la educación de adultos en el contexto de los sistemas nacionales de educación y sobre la oportunidad de poner la educación al alcance de todos los ciudadanos. Se propondría cómo hacer más eficaces la planificación, la gestión y el financiamiento de la educación de los adultos y a incrementar la cooperación internacional, cómo obtener mejores resultados a través de los medios de comunicación, a mejorar el marco de la educación de adultos.

- b) El segundo objetivo de la conferencia era investigar los puntos en los que la educación de adultos podría insertarse en los dispositivos tendientes a instaurar sistemas de educación permanente, es decir se esperaba que la atención de la conferencia no solo fuera en la expansión y modificación de los sistemas de educación de adultos, sino también en la transformación radical de los estudios escolares y universales en un marco educativo más amplio y más flexible.
- c) El tercer objetivo era formular unas políticas concretas de educación de adultos en el contexto de los planes nacionales de desarrollo de la educación; Esto debería definir prioridades a corto y a largo plazo determinar el nivel en que debe tomarse la iniciativa de la planificación y señalar las contribuciones respectivas de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

A partir de entonces la educación de adultos dejó de verse como complementaria, supletoria o reparadora de un proceso interrumpido, para ser parte medular de una educación global. Se concebía como el continuo, tomando en cuenta las experiencias de la vida y tenía que propiciar el establecimiento de sus estructuras y métodos para ayudar a los adultos a continuar su aprendizaje y formación, como sujeto de su propia educación, a través de un autodidactismo para toda su existencia. La educación permanente se pensó destinada a todo el pueblo, independientemente de su edad, nivel profesional, económico y político, condición social, sexo, cultura o grupo étnico; ya no se consideró al profesor como poseedor de todo el saber, puesto que toda forma de experiencia educa y con el cambio continuo no se otorga certeza en ningún campo o materia. La educación permanente facilita al adulto, hombre o mujer fuera de edad para asistir a la escuela, la posibilidad de aprovechar todos los medios que proporcionan educación extraescolar.

El presidente Luis Echeverría Álvarez recibió la educación pública en un estado difícil, pues el crecimiento descomunal de la población había acarreado problemas y deficiencias de muchos años.

Se habían gastado presupuestos enormes, pero no se había podido superar la barrera de seis millones de adultos analfabetos desde tres decenios atrás. El promedio de escolaridad de la población no llegaba a cuatro grados y de los niños que ingresaban a la primaria, menos de la mitad egresaban. Ocho de cada diez niños que terminaban a la primaria se inscribían en la secundaria y de éstos una cuarta parte la abandonaban antes de concluirla.

La demanda social de educación crecía tan rápido que no pudo ser totalmente cubierta. Esta demanda insatisfecha representaba no tanto a los niños o jóvenes que nunca se inscribieron en la escuela, sino sobre todo a los que la abandonaron. Otros graves problemas que afrontaba la educación se debía a que la mayor parte de los recursos se canalizaban al sistema escolarizado y al renglón de sueldos, sin haber estimado los beneficios que podrían haber aportado a los sistemas abiertos y la educación extraescolar.

Uno de los desafíos que representaba la educación era el de incorporar al mayor número posible de mexicanos a actividades productivas, ya que casi los demandantes de empleo

eran egresados del sistema educativo, aunque no dependía de éste la ampliación de oportunidades de trabajo, sino de la promoción económica y la organización especial.

Todo esto convirtió a la educación de adultos en una prioridad educativa ante el número absoluto que no tenía oportunidad de incorporarse al sistema escolarizado o que por cualquier motivo no había concluido la primaria.

El nuevo presidente había ofrecido durante su campaña una reforma educativa consistió en el cambio del contenido y la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, la creación de nuevas instituciones, expedición de nuevas leyes, renovación de textos y aún la expansión del sistema escolar (INEA, 1994); también colocó las tareas educativas en consonancia con la evolución de la tecnología y de la ciencia. Tuvo tres grandes directrices: La actualización, que permitía a maestros y educandos utilizar las técnicas e instrumentos más avanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; La apertura, que significaba la capacidad de llegar a todos los grupos sociales y hacer posible la popularización de los bienes educativos; y La flexibilidad, que permitía adaptarse a las necesidades de la sociedad así como facilitar los movimientos horizontales y verticales de los educandos dentro de los diversos tipos y modalidades del sistema.

En cuanto a la educación de adultos, la reforma introdujo un elemento muy importante: el concepto de educación extraescolar. Los nuevos estudios en pedagogía y los instrumentos didácticos abrieron las perspectivas a los beneficios que este tipo de educación podría otorgar, sobre todo a la población adulta.

Estos cambios dieron lugar a una necesaria actualización del marco jurídico; por ello la reforma educativa se fundamentó en dos ordenamientos legales; la Ley Federal de Educación (1973) y la Ley Nacional de Educación para Adultos (1975) (INEA, 1994).

La primer ley favoreció a los adultos, debido a que en ella se definieron los objetivos, características y los términos en los cuales debía ser esta educación así como los conceptos y medios para facilitarla, también se le asignó la tarea a la Secretaría de Educación Pública que debía crear un sistema federal de certificación de conocimientos, que deberían tener las siguientes bases: que los conocimientos se acrediten por tipo educativo, grado escolar o materia, que para acreditar un tipo grado escolar debería comprobarse la acreditación del tipo y/o grado anterior, que los conocimientos se acreditarían con los planes y programas en vigor, esto permitió integrar el sistema abierto a la educación; en la segunda ley se plasmaron puntos como: la flexibilidad de horarios, la posibilidad de integrarse en círculos de estudio, contar con asesorías y consultorías, brindaba la oportunidad de alcanzar el nivel de conocimientos equivalentes a la educación general básica, que además de la primaria incluía también la secundaria pero también les ofrecía el tránsito de una modalidad a otra a través del autodidactismo.

En 1974 el gobierno mexicano y la UNESCO firmaron un acuerdo por el cual el 1° de enero de 1975 el Centro regional de Educación Fundamental para América latina se convertía en el Centro Regional para la Educación para la Educación de Adultos y la Alfabetización Funcional en América Latina y el Caribe. Desde ese momento el Centro fue una institución autónoma al servicio de los Estados y Miembros Asociados de la UNESCO

de la región. El nuevo enfoque serviría para organizar investigaciones, documentación, formación y animación en relación con la educación de adultos y de la alfabetización funcional dentro del marco de la educación permanente (INEA, 1994).

En 1975 se elaboró un Plan nacional de Educación para Adultos. Este plan se preparó teniendo en consideración los problemas básicos que enfrentaba el establecimiento de una infraestructura que hiciera posible que las personas llegadas a la edad adulta sin saber leer y escribir tuvieran acceso a la educación. El plan comprendía los niveles introductorios o de alfabetización, de primaria y de secundaria abierta.

Los resultados del plan según los reportes dados fueron alentadores, el número de personas registradas fue significativo y su demanda aumento. La educación de adultos según el reporte cubrió prácticamente toda la República, gracias a la acción de los profesores y alumnos de los planteles escolares de todos los niveles, secretarías de estado, organismos descentralizados, empresas privadas, sindicatos, clubes de servicios, grupos de voluntarios y ciudadanos en general. También dio resultados en las industrias al incorporar los programas de primaria y secundaria intensiva o abierta para adultos. Sin embargo, el programa se encontraba en una etapa inicial de trabajo y se esperaba que en lo sucesivo los resultados fueran superiores.

Así mismo las reformas educativas dieron un marco más formar a la educación de adultos y la participación de México en el plano internacional fue la puerta para que se vinieran a formar en el CREFAL diversas personas ya sea de aquí o de otros países interesadas en la educación para adultos, gracias a las becas otorgadas por la UNESCO y la OEA.

Las condiciones prevalecientes al inicio del régimen de José López Portillo no mostraban signos significativos de cambio; en 1976 la población era de 60 millones de mexicanos. El rezago educativo era considerable, y la marginación era extrema en todos los ámbitos. Había seis millones de analfabetos, además de trece millones de adultos que carecían de educación primaria completa y siete millones que no habían iniciado o completado su educación secundaria (INEA, 1994).

Para atender el problema educativo al que se enfrentaba el país, el nuevo presidente adoptó la reforma educativa del sexenio pasado y la puso en marcha pero además se fijó un programa de cinco metas en educación:

- 1.- Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar.
- 2.- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- 3.- Elevar la calidad de la educación.

4.- Mejorar la atmósfera cultural.

5.- Aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual era indispensable la descentralización de los servicios.

El programa estaba proyectado en dos etapas. En la primera se atendería el rezago en un periodo de ocho años y se consolidaría un sistema eficiente, y en la segunda se atendería permanentemente a quienes no se hubieran incorporado a la educación formal. El proyecto se llevaría a cabo mediante la educación abierta. La primera etapa se puso en marcha bajo el lema "Educación para todos" bajo un programa nacional con la finalidad de que toda la población se beneficiara.

La Secretaría de Educación Pública creó dos dependencias para apoyar el proyecto: la Dirección general de Educación para Adultos, establecida para administrar, proponer y orientar los servicios de educación para adultos y contribuir a su constante mejoramiento y el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, creado para "promover, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abiertas y los programas que en la materia se realizan en la Secretaría y las entidades del sector educativo".

Gran parte de los esfuerzos de la educación de adultos se canalizaron hacia la alfabetización; éste era el problema más apremiante, debido a que en cuarenta años no se había logrado reducir la barrera de los seis millones de analfabetos en el país y por ello se inició en Programa Nacional de Alfabetización (Pronalf), que también se incorpora a esta primer etapa el cual recibió apoyo financiero y técnico de la Coordinación Nacional. Sus objetivos consistieron en reducir la cantidad de analfabetos y poner en práctica una dinámica permanente de alfabetización e incrementar la capacidad del Estado mexicano para ofrecer servicios de alfabetización y orientar la expansión de los servicios de educación básica para adultos y de capacitación para el trabajo hacia los lugares donde se dio la alfabetización. La meta fijada para fines de 1982 era alfabetizar a un millón de analfabetos mexicanos de quince años.

La falta de un organismo o la ineficiencia de los existentes para integrar las acciones de las múltiples entidades federales, estatales o privadas provocaron una multiplicidad de programas paralelos a veces superpuestos. Esto dio lugar a la creación de una institución coordinadora de la educación de adultos que, con el nombre de Instituto Nacional de Educación para Adultos (I.N. E. A.), se fundó el 31 de agosto de 1981 como un organismo descentralizado de la administración pública. Sus funciones en activo han sido: promover la investigación de campo de la educación de adultos, capacitar al personal, elaborar materiales didácticos, acreditar los estudios de primaria y secundaria y coordinar sus servicios a los diversos sectores de la población.

Miguel de la Madrid asume el poder en 1983 y se pone en marcha El Plan Nacional de Desarrollo que tenía como finalidad reducir el analfabetismo al final del sexenio ahí se implementaron metas de atención al Instituto, con la finalidad de plasmar en las estadísticas su impacto educativo.

En marzo de 1985, se celebró en París la IV Conferencia Internacional sobre la Educación de adultos, en donde se formulo una definición más amplia de educación de adultos y señalo la contribución de la educación de adultos en los diversos contextos para la solución de algunos problemas del mundo contemporáneo.

Las recomendaciones de la conferencia quedaron articuladas en nueve puntos. En estas directrices se hace referencia a aspectos relacionados con politicas, fines y proceso de educación de persona adultas, contemplando el papel de las ONG en los aspectos formal y no formal de la educación, la atención a grupos marginados y aspectos relacionados con avances tecnológicos, así como la cooperación internacional y el intercambio y la difusión de experiencias, investigación e información (Roman, 1998).

A mediados de los noventas, se realiza una evaluación del INEA, en donde se observa que el instituto es bien aceptado en la comunidad además de reconocido, se observaron algunas deficiencias del instituto como que todo el tramite administrativo se realizaba de forma manual y el presupuesto era muy bajo y la población aumentaba y la consigna continuaba siendo, alfabetizar a la población.

En 1996 se modifico la consigna de alfabetizar por la prioridad a secundaria, se cambió la meta de alafabetización por secundaria, se introdujo el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, el SASA y junto con el computadoras, se puso en marcha el proyecto de los conscriptos, la meta estaba enfocada a la secundaria, se cambio la instrucción de las metas obligatorias de atención por metas de resultados (Diaz,2000).

La importancia e incidencia de la UNESCO en las politicas educativas de los países, el seguimiento a los compromisos adquiridos, la propia evolución, crecimiento y sensibilización de los educadores, responsables de programas educativos y la demanda de la población, en general, han permitido desarrollar no sólo actividades, sino también organizaciones que colaboran y participan activamente en este campo de la educación de adultos.

Para conocer cómo se encuentra la educación de adultos y cuales serán los retos para el nuevo siglo en junio de 1997 se llevo a cabo la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos en Hamburgo, en el informe se resalto el marco socioeconómico de estos últimos veinticinco años en los que países llamados "emergentes" han escapado del subdesarrollo y siguen en vías de crecimiento, aunque a ritmos muy diferentes. Hay una cierta desilusión, dado que el progreso no ha sido igual para todos. La humanidad tiene muchos retos planteados y éstos deben ser un punto de mira para las políticas educativas.

Los objetivos de la educación de personas adultas y la educación permanente que se plantean en esta conferencia, son:

- a) Desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas,
- b) Reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones que se producen en la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto y

c) Promover la participación consciente y creativa de los ciudadanos en su comunidad.

Esto quiere decir que la educación debe ser enfocada para que las personas se responsabilicen de su propia educación y la conduzcan y a su vez se refleje en la sociedad al ir respondiendo a los retos del futuro.

Otro de los objetivos es el de resaltar la potencialidad de la educación integral de las personas adultas, en donde la educación permanente es un imperativo para cubrir necesidades personales, profesionales y sociales a lo largo de la vida.

Además recuerda una vez más que la educación es un medio para implementar una cultura de paz, el diálogo entre culturas y los derechos humanos, menciona que adquirir una cultura básica es un derecho humano que debe desarrollarse en el marco de la cooperación internacional.

Que el fortalecimiento de la conciencia solidaria y mundial construye un marco propicio para contribuir a proyectos de cooperación, intercambio y refuerzos de las redes internacionales de educación (UNESCO,1997).

Actualmente la educación de adultos en México, se encuentra en un proceso de transición, que van desde el personal encargado hasta los propios elementos que intervienen en el proceso de enseñanza.

En resumen la educación de adultos en México, inició hace 450 años con la llegada de los frailes que empezaron a castellanizar a los indígenas, cambiando su cosmovisión. Desde entonces en la Colonia, en la Independencia y en la reforma; los recursos para proporcionar la educación fueron muy escasos, se contaba con pocos profesores, aulas, horarios rígidos y no había material adecuado para esta población.

En el siglo XX se realizaron campañas masivas de alfabetización siendo el iniciador Vasconcelos. Torres Bodet para frenar el rezago educativo en los adultos, propuso como medida que se educaran a todos los niños.

En los años setenta la educación de adultos se beneficia con el sistema abierto con su sistema de evaluación, acreditación y certificación; se elaboran materiales educativos para adultos; se elabora la Ley Nacional de educación de Adultos; se incorpora al programa de educación de adultos la capacitación en y para el trabajo y se continua como prioridad educativa en los adultos la alfabetización.

En los ochentas la población se había incrementado por lo que el rezago educativo creció en alfabetización, primaria y secundaria; sin embargo la prioridad continuaba en la alfabetización; a principios de ésta década por decreto presidencial, se crea el Instituto nacional para la educación de los Adultos (INEA); con la finalidad de reflejar el trabajo

educativo con los adultos, el Presidente López Portillo implementa las metas educativas en el programa de la educación de los adultos.

A principio de los noventa el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos elabora libros para el nivel de primaria (MPEPA); se renuevan los reactivos de evaluación; se cambia la prioridad de alfabetización por la de secundaria; a finales de la década se introducen computadoras con el programa del SASA (Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado) que viene a sustituir el trabajo que se realizaba de forma manual como la elaboración de cards de cada uno de los adultos, el calificado de los exámenes, entre otras actividades; la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) se integra al programa educativo de los adultos.

Actualmente el rezago educativo continua creciendo; la prioridad continua siendo la secundaria; de la población que se incorpora al INEA, los adultos jóvenes son un porcentaje alto.

El INEA se encuentra en un proceso de transición, cambia el programa actual de Educación de Adultos por el MEV (Modelo Educación para la Vida).

## **CAPITULO 3**

### **EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS ( I.N.E.A.)**

El 31 de agosto de 1981, se crea por decreto presidencial, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad y patrimonio propios, con la firme decisión de promover servicios educativos dirigidos a los mexicanos mayores de 15 años que, por diferentes causas, son analfabetos o no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria.

La propuesta educativa que promueve el INEA, se basa en los principios que señala el artículo 3° Constitucional, la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos fundamentalmente, la cual define a la educación de adultos como una forma de educación extraescolar que se sustenta en el autodidactismo; que hace del adulto el sujeto y conductor de su propia educación; la solidaridad social, que se refleja en la participación comprometida de la sociedad en la tarea educativa (INEA, 2000).

#### **3.1 LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL INEA SON:**

- ❑ Lograr que toda persona mayor de 15 años que carece de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprenda y las aplique en su vida cotidiana.
- ❑ Brindar a toda aquella persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación Primaria o secundaria, la posibilidad de hacerlo.
- ❑ Atender a la población de entre 10-14 años, desertora o no matriculada en los servicios escolarizados, que no han iniciado o concluido su educación primaria.
- ❑ Desarrollar acciones orientadas a educar a los adultos en el marco del bienestar y de la solidaridad social, así como la capacitación para el trabajo.
- ❑ Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.
- ❑ Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.

Propiciar en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse, acciones que permitan la concentración libre, clara, tenaz y perdurable de esas dos voluntades.

### **3.2 DESCRIPCION DEL INEA:**

Las funciones que realiza el Instituto para asegurar a la población adulta el acceso a la educación básica y a la cultura, que le permite mejorar sus condiciones de bienestar individual y colectivo; se organizan y desarrollan mediante programas y proyectos que por su naturaleza se clasifican en sustantivos y que van dirigidos a satisfacer tales necesidades, así como brindar el apoyo necesario para que el que hacer se realice en forma ordenada, coherente y con el afán de cumplir con las entidades y dependencias de la administración pública.

De esta manera, las funciones del INEA son:

Concertar la voluntad de aprender con la voluntad de enseñar.

Organizar y difundir los servicios que promueve.

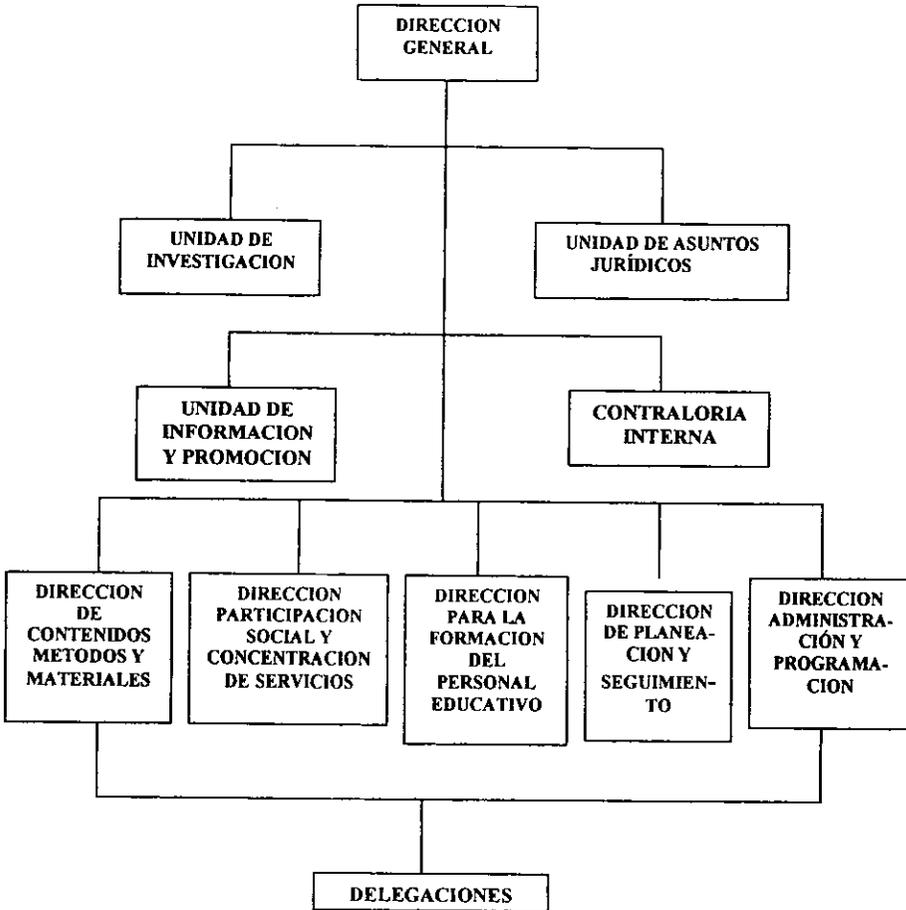
Promover y apoyar la participación de la sociedad en la tarea educativa.

### **Estructura Organizacional:**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para promover y proporcionar los servicios de alfabetización (primer etapa), primaria(segunda etapa) y secundaria (tercera etapa) y acreditar cuando proceda los estudios que realicen, ofreciendo las mismas oportunidades en todo el país, adoptó una estrategia operativa desconcentrada, organizando su estructura administrativa en tres niveles; central, estatal y regional (2000).

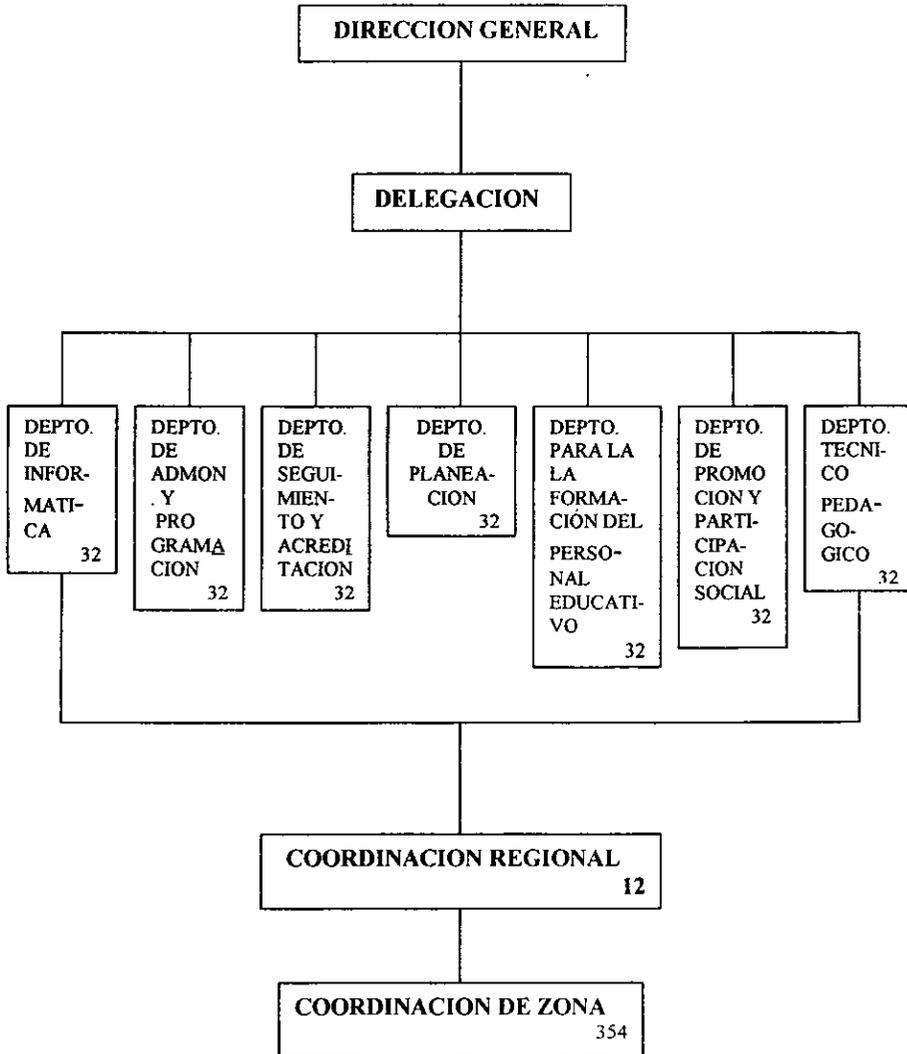
El primero está integrado por una Dirección General, cinco Direcciones de Área y cuatro unidades de apoyo. Responsable de la planeación y la operación del sistema, le corresponde elaborar los materiales regionales, definir las grandes políticas de atención y las estrategias de trabajo, apoyar con materiales y seminarios la formación del personal voluntario, definir las normas y procedimientos de concertación, promover programas culturales, asegurar el seguimiento y la evaluación del servicio, apoyar financieramente, a las delegaciones y conducir el sistema descentralizado de acreditación y certificación de conocimientos.

Figura 1, organización del INEA a nivel Central.



El nivel estatal está integrado por 32 Delegaciones (figura 2). Cada una de ellas está encargada de formular el programa de trabajo anual, organizar el servicio, concertar con los gobiernos local y municipal y los sectores sociales la operación de acciones, investigar y desarrollar materiales regionales, incorporar organizadores y asesores, y formarlos; coordinar la integración de los círculos de estudio y cumplir con las metas establecidas.

Figura 2, Organización a nivel estatal



El nivel regional esta constituido por 354 coordinaciones de zona que divide la geografía estatal en zonas que incluyen uno o varios municipios y que están determinadas por características económicas, políticas, geográficas, culturales, educativas y poblacionales.

Formalmente la coordinación de zona depende jerárquicamente de la estructura estatal y cumple, entre otras, las siguientes funciones: operación de los servicios, capacitación, supervisión, evaluación del conocimiento, concentración de acciones, recopilación de información y control de los servicios.

### **Servicios que ofrece el INEA:**

Para brindar a los adultos que lo demanden la oportunidad de aprender a leer y escribir o de iniciar o concluir su Primaria o Secundaria, el INEA ofrece los siguientes servicios educativos (INEA, 2000):

#### **Educación Básica: Primaria y Secundaria**

Los servicios educativos que ofrece el Instituto fundamentan su operación en un modelo que se constituye con los siguientes elementos: el personal voluntario, jóvenes o adultos que en forma solidaria enseñan o promueven el aprendizaje y orientan a los adultos para que éstos puedan alfabetizarse, terminar la primaria o la secundaria; o bien para que la comunidad preserve sus expresiones culturales, tradiciones y costumbres.

El personal voluntario participa como: Alfabetizadores, asesores y orientadores educativos, guiando y apoyando el aprendizaje de los estudiantes. Dicho personal es vinculado en los programas educativos por el Patronato de Fomento Educativo.

Estos servicios se ofrecen en todo el país, con las mismas oportunidades de acceso, sin importar el lugar de residencia (urbana o rural) o la actividad económica que se desarrolle.

#### **Educación Básica:**

El programa pretende desarrollar diferentes habilidades y actitudes, así como propiciar la adquisición de conocimientos diversos y fortalecer valores básicos en los educandos.

El objetivo general es proporcionar el contenido mínimo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que toda persona debe poseer, para realizarse e integrarse en la sociedad a la que pertenece.

## **Inscripción:**

Los documentos que se deben presentar para la inscripción son:

### **Requisitos:**

#### **Primera Etapa y Segunda Etapa:**

- 2 copias del acta de nacimiento por ambos lados.
- 2 fotografías tamaño infantil de frente, fondo blanco, oídos y frente descubierta.
- Llenar hoja del educando.

#### **Tercera Etapa:**

- 2 copias del acta de nacimiento por ambos lados.
- 2 copias del certificado de primaria por ambos lados.
- 2 copias de las boletas en caso de haber cursado algún grado en el sistema escolarizado. En caso de haber reprobado alguna materia, presentar 2 copias de los extraordinarios legalizados; si no acreditaron las materias, el grado no se hará válido y deberán cursarlo en el I.N.E.A.

## **Estructura**

Comprende un total de 24 módulos de aprendizaje. Para jóvenes y adultos que empiezan desde la etapa inicial (alfabetización), es decir, personas que nunca fueron a la escuela o ya olvidaron como leer y escribir, les corresponde trabajar con un módulo, éste promueve el desarrollo de las habilidades elementales para la lectura y la escritura. Cuando los educandos pasen a la segunda etapa (primaria) les corresponde aprobar sólo 11 módulos.

**En la Etapa Inicial se utilizan los siguientes materiales didácticos:**

Guía del asesor. Palabra Generadora.  
 Cuaderno de ejercicios. Palabra Generadora.  
 Fichas didácticas. Palabra Generadora.  
 Tiras de familias silábicas. Palabra generadora.

La Palabra es Nuestra. Español 1ª. Parte. Volumen 1.

**Segunda Etapa :** Para aquellos jóvenes y adultos que se incorporen directamente a la segunda etapa (primaria) son 12 módulos que deben aprobar, con ellos se pretende fortalecer sus habilidades para la lectura, la escritura y las matemáticas; a la vez, introduce al educando a los conocimientos, actitudes y valores que le permitirán relacionarse adecuadamente con la familia, la comunidad y el trabajo, así como identificar las principales características de la nación.

**Los materiales didácticos que se utilizan son:**

#### **MODULOS**

#### **MATERIALES**

##### **Español**

- La Palabra es Nuestra, Primera Parte Vol.1
- La Palabra es Nuestra, Primera Parte Vol.2
- La Palabra es Nuestra, Segunda Parte Vol.1
- La Palabra es Nuestra, Segunda Parte Vol.2

##### **Matemáticas**

- Nuestras Cuentas Diarias, Primera Parte Vol.1
- Nuestras Cuentas Diarias, Primera Parte Vol.2
- Nuestras Cuentas Diarias, Segunda Parte Vol.1
- Nuestras Cuentas Diarias, Segunda Parte Vol.2

##### **Educación Para La Vida Familiar**

- Nuestra Familia

##### **Educación Para La Vida Comunitaria**

- Nuestra Comunidad

**Educación Para  
La Vida laboral** - Nuestro Trabajo

**Educación Para  
La Vida Nacional** - Nuestra Nación

Dentro del servicio de educación básica existe un modelo de atención para niños de 10-14, este servicio se ofrece a los estudiantes que por diversas causas desertaron del sistema escolarizado.

El plan de estudios del modelo 10-14 está integrado en tres niveles y se muestra en la tabla 1.

NIVEL I 1° y 2° grado	NIVEL II 3° y 4° grado	NIVEL III 5° y 6° grado
Español I	Español II	Español III
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III
Conocimiento del medio	Ciencias Naturales II	Ciencias Naturales III
	Historia II	Historia III
	Geografía II	Geografía III
	Civismo II	Civismo III

TABLA 1.- Muestra el plan de estudios, del programa de primaria dirigido a la población de niños entre 10 y 14 años.

Para el estudio de la primaria para población de 10-14 años, se cuenta con el apoyo de libros de texto y cuadernos de ejercicios diseñados especialmente para este tipo de población por parte de SEP.

La atención pedagógica de los estudiantes está a cargo de un Orientador Educativo.

**Tercera Etapa:** de la educación básica (secundaria), son 12 módulos que la integran, éstos consolidan los conocimientos y habilidades desarrollados en los módulos anteriores; permiten al educando un acercamiento a las ciencias, la cultura y el arte en su carácter nacional y universal. También proporcionan los conocimientos básicos para que el educando pueda continuar con sus estudios en niveles educativos superiores.

**Los materiales didácticos que se utilizan son las guías de estudio de SECAB:**

Guías de estudio de secundaria:

Español 1º, 2º y 3º.

Matemáticas 1º, 2º y 3º.

Ciencias Sociales 1º, 2º y 3º.

Ciencias Naturales 1º, 2º y 3º.

**Acreditación y Certificación de Estudios:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la ley nacional de educación de Adultos respecto a la evaluación del aprendizaje de los usuarios atendidos en el servicio de Educación Básica, el instituto está facultado para la elaboración de instrumentos de medida, mediante los cuales se evalúan los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Permiten la asignación de calificaciones, y con ello la especificación acerca del grado de aprovechamiento; mismos que sirven como base legal para otorgar el reconocimiento oficial a los estudios que se realicen en las etapas.

Si el estudiante comienza desde la etapa inicial, tendrá que aprobar los 25 exámenes indicados.

Si presenta el examen diagnóstico, por medio de los resultados se podrá saber cuántos y cuáles exámenes se le dan por aprobados y cuántos y cuáles le faltan por aprobar.

Si presenta documentación que avale la acreditación de algún grado escolar, se le informa cuántos y cuáles exámenes tendrá que acreditar para obtener su certificado.

**El proceso de acreditación y certificación se realiza de la siguiente manera:**

La aplicación de exámenes se realiza mensualmente, en la sede permanente (en la oficina de la coordinación) o en la sede de la microregión.

En cada etapa de aplicación, el educando puede presentar hasta cuatro exámenes de módulos diferentes.

La solicitud del examen se realiza a petición del educando, por conducto del asesor y el técnico docente responsable del centro.

La organización de cada etapa de aplicación de exámenes es responsabilidad del estudiante, asesor y el técnico docente.

Los resultados de los exámenes presentados, se hacen llegar a los educandos por conducto del técnico docente responsable de la microregión.

Los certificados de estudio los entrega la coordinación de zona, y el conducto es el técnico docente.

## CAPITULO 4

### EL PSICOLOGO EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (I.N.E.A.)

La Secretaría de Educación Pública por medio del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, promueve la educación básica en círculos de estudio, a los que puede acudir para que un asesor les ayude a resolver sus dudas, los oriente y facilite su aprendizaje.

El programa de Educación de Adultos tiene como objetivo abatir el rezago educativo a nivel nacional y para llevarlo a cabo cuenta con las figuras operativas siguientes (INEA, 2000):

- A) En primer orden se encuentra, El Director Estatal del INEA: Es la máxima autoridad del INEA a nivel estatal y tiene bajo su responsabilidad el programa educativo, dirige todas sus actividades en coordinación con los representantes de la SEP a nivel estatal, con las autoridades educativas de la entidad federativa y para el programa de SEDENA con los comandantes de la zona militar.
- B) El Responsable estatal del Programa es el Delegado: Coordina la operación del programa en el ámbito estatal y la participación de las figuras operativas, al mismo tiempo mantiene una comunicación permanente con oficinas centrales, con la coordinación nacional del programa en el INEA, así como con todos y cada uno de los jefes de departamento y coordinadores de zona en la delegación. Genera información para el Director del INEA sobre la operación en su conjunto y recomienda los requeridos al mismo.
- C) El Jefe del Departamento de Planeación: Son los que planean y evalúan las actividades de atención, así como las ubicaciones de círculos de estudio y el control sobre los recursos presupuestales requeridos para la operación del mismo. De igual manera deben organizar los grupos de atención y asesores.
- D) El Jefe del Departamento de Acreditación: Proporcionan los servicios de acreditación y certificación a los educandos; llevar de manera puntual el control sobre el avance educativo de éstos, colabora con los departamentos de planeación y servicios educativos, coordinadores de zona y técnicos docentes en la organización de grupos, ya sea en los círculos de estudio, puntos de encuentro y centros de adiestramiento.

- E) El Jefe del Departamento de Servicios Educativos: Planea, organiza, dirige y evalúa los procesos de formación de todas las figuras que participan en el programa, así como las formas y estrategias de atención a educandos, de acuerdo con los lineamientos, modelos, materiales y contenidos académicos.
- F) El Jefe del Departamento de Informática: Procesan la información cuantitativa y los procesos de control (del avance académico, acreditación y certificación), de educandos, tanto para la población abierta, conscriptos del servicio militar y grupos organizados que se integren.
- G) El Jefe del Departamento de Administración: Proporciona recursos suficientes para la operación, previa autorización del departamento de planeación y la existencia o disponibilidad de los mismos, como son materiales educativos, didácticos, de apoyo, el pago de gratificaciones, etc.
- H) El Jefe del Departamento de Formación: Son los responsables en el ámbito estatal, de la formación y actualización permanente, de acuerdo con las normas, estrategias y calendarios emitidos por la subdirección de formación, proceso en el que habrá de involucrar a los técnicos docentes del programa así como al personal delegacional, con alguna responsabilidad, que inicia en la operación.
- I) El Jefe de la Oficina de Concertación y Difusión: Es responsable de las actividades de promoción, difusión y concertación a nivel estatal. Se vincula con oficinas centrales a través de las unidades de producción de medios y difusión, las cuales proponen el programa nacional de difusión general y producen los materiales que dan respaldo a este.
- J) La Unidad de Apoyo Logístico: Su responsabilidad es coordinar las acciones de apoyo logístico necesarias para garantizar la distribución, control, existencia y utilización de materiales y equipos requeridos para la operación en cada entidad federativa.
- K) Las unidades de apoyo logístico verifican periódicamente los criterios de asignación de materiales, de acuerdo al desarrollo y necesidades de la operación en las diversas fases del programa.
- L) El Coordinador de Zona: Es la figura organizacional, en la cual recae la administración y control en el área geográfica que cubre la coordinación de zona bajo su responsabilidad, de él depende la atención y operación educativa de los círculos de estudio ubicados en cada una de la microregiones que se encuentran en la coordinación

de zona; en las cuales se encuentra asignado un técnico docente como responsable por cada microregión.

M) El Responsable de Acreditación en la Coordinación de Zona: Es el responsable del proceso de acreditación y certificación de estudios, su labor se inicia desde la revisión de documentos, la integración de asesores y educandos al Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA); proporciona los materiales para exámenes y asigna aplicadores, realiza la captura y control de incidencias de educandos, la captura de exámenes y proporciona al coordinador de zona la información requerida para el control cuantitativo.

N) El Técnico Docente: Es el responsable operativo en la microregión que se le asigne, su vinculación directa se realiza con el coordinador de zona. Sus actividades a realizar son:

- Dirigir y supervisar el desarrollo de los programas educativos en sus zonas de adscripción.
- Vigilar la aplicación de políticas y procedimientos para el logro de los objetivos de los programas educativos.
- Promover en nombre del Instituto los servicios que se proporcionen a través de los programas educativos ante organismos de los sectores públicos, privado, social y de sus zonas de trabajo.
- Apoyo técnico a las investigaciones de la demanda de educación para adultos en la zona asignada e investigar, las causas por las cuales deja de funcionar dicho servicio y sugerir medidas correctivas.
- Orientar metodológicamente en representación del Instituto el progreso educativo de los círculos de estudio y demás servicios de la educación de adultos.
- Promover en representación del Instituto reuniones de evaluación de los programas de educación para adultos.
- Capacitar y evaluar a quienes resulte necesario; y en su caso, vigilar que la capacitación se realice cumpliendo con los lineamientos de los programas de educación para adultos.
- Realizar todas aquellas funciones inherentes al puesto que le sean encomendadas, conforme a las disposiciones legales que respecto al Instituto se dicten.

O) El Asesor: Dirige los procesos de asesoría en los círculos de estudio.

#### **4.1 LAS ACTIVIDADES DEL PSICÓLOGO EN EL INEA:**

Las actividades a describir se desarrollan en la Coordinación de Zona número 15, ubicada en la Delegación Venustiano Carranza, la cual ocupa el 2.2 % de la superficie del D.F.; colinda al norte con las Delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero; al este con el estado de México; al sur con Iztacalco. Está dividida en 70 colonias. Cuenta con una población total de 4, 856.261 habitantes.

Para conocer el impacto en el rezago educativo de forma cuantitativa el INEA asigna metas anuales de incorporación, atención, presentación de exámenes, acreditación de exámenes, certificación y capacitación de asesores a cada coordinación de zona, las cuales se dividen en cada una de las microregiones que la forman. La Coordinación de Zona Venustiano Carranza se encuentra dividida en trece microregiones.

La microregión 04, se encuentra formada por once colonias que son: Ampliación Simón Bolívar, Aquiles Serdán, Azteca, Damián Carmona, Miguel Hidalgo, Primero de mayo, Progresista, Revolución, Romero Rubio, Simón Bolívar y Venustiano Carranza.

La población total de la microregión es de 50, 347 habitantes. De los cuales su población mayor de 15 años para atender el INEA, debido a que no cuenta con la educación básica es el 71.62%. De este total el 2.02 % son analfabetas, el 11.29% no ha concluido su primaria y el 27.42% se encuentra sin secundaria.

Los servicios educativos y culturales con los que cuenta la microregión son: 2 centros de desarrollo infantil, 3 jardines de niños, 8 escuelas primarias, 2 secundarias, 3 bibliotecas, 1 auditorio y 2 centros de convivencia..

Las actividades del técnico docente están en función de la meta que se le asigna. La meta del 2000 se encuentra en la tabla 2 y la del 2001, esta en la tabla 3.

Para cubrir la tarea educativa a principio de año los técnicos docentes elaboran el POA (Programa Operativo Anual), en donde plantean las estrategias de forma general que se va a llevar a cabo la coordinación, así como los materiales a emplear y como se va a organizar el equipo de trabajo. Este programa se evalúa cada trimestre y se pueden modificar las estrategias que no dieron resultado.

En el presente trabajo, se describirán las funciones que realiza el psicólogo en la figura de técnico docente de la microregión número cuatro.

El psicólogo educativo es un profesional del comportamiento humano cuyas habilidades profesionales son según Alcaraz (en Urbina, 1989): detección, evaluación, planeación, investigación, rehabilitación y prevención. Su método consiste en los siguientes pasos: análisis del problema, especificación de metas, diseño de intervención, implementación, evaluación, corrección y reporte de trabajo. Su capacidad de trabajo es institucional y no institucional, a nivel de un solo individuo, de un microgrupo y de un macrogrupo. Los destinatarios de sus servicios son prácticamente todas las clases sociales a lo largo de todas las edades.

En la educación de adultos como psicólogo educativo es importante contar con las habilidades mencionadas para facilitar el trabajo operativo. El cual consiste en realizar una serie de tareas, que inician a principio de año, con el análisis cuantitativo y cualitativo de la coordinación de zona, para elaborar el POA (programa operativo anual), en donde se plantean las estrategias de forma general que se va a llevar a cabo la coordinación, así como los materiales a emplear y como se va a organizar el equipo de trabajo en la microregión. Este programa se evalúa cada trimestre y se pueden modificar las estrategias que no dieron resultado.

Con la información del POA y las metas asignadas elaboro la planeación del trabajo anual en el área geográfica, la cual he dividido en tres actividades: las administrativas, las de comunidad y elaboración de proyectos.

**Las actividades administrativas:** son aquellas que se realizan en la oficina de la coordinación de zona, van enfocadas a elaborar reportes de trabajo de actividades que se realizan en comunidad, las cuales son:

1. Entregar documentos de las personas que se van a dar de alta o matricular, o que se van a activar.
2. Registrar (de alta) o baja a los círculos de estudio.
3. Recibir credenciales
4. Elaborar el expediente del educando.
5. Inscribir a las personas al examen (demanda para los traslados) que se realizan en la comunidad.
6. Tramitar y recibir certificados.
7. Entregar reportes, llenar hojas de información; elaborar algún trabajo que el coordinador, el jefe de acreditación, el jefe de informática, la analista requieran.
8. Anexar, cambiar, dar de alta a los asesores.

9. Revisar la nómina mensual de asesores.
10. Asistir a reuniones cuando se convoque por algún jefe de la oficina.

**El trabajo de comunidad:** Consiste básicamente en aplicar las habilidades de relaciones humanas, manejo de grupos, organización y elaboración de programas en el área geográfica asignada asimismo logran integrar el equipo de trabajo; para su descripción la he dividido en cuatro puntos:

1. **La Organización con el personal solidario:** la primer tarea que se realizar con el personal solidario es identificar sus habilidades para asignarles la actividad a realizar. Este grupo de personas se encuentra formado por:
  - a) personas de la comunidad.
  - b) jóvenes de servicio social.
  - c) personas de gobernación y,
  - d) los conscriptos del Servicio Militar Nacional.

Este personal de apoyo con el que cuento realiza actividades de asesor frente a un grupo o de promotor del programa en la comunidad, o elaborando material de promoción y distribuyéndolo.

Las personas del Punto de Encuentro, realizan actividades asignadas por el Instituto y aceptadas por quien forma dicho centro que son: de titular, adjunto y apoyo logístico del Punto de encuentro.

El trabajo se organiza a principio de año y se les informa de la meta de la microregión. a los asesores “permanentes” (esta formado por gente de la comunidad que lleva colaborando con el INEA por varios años) ya conoce su actividad a diferencia de aquellos que se van integrando como los de servicio social, prácticas profesionales, gobernación y los conscriptos, a ellos hay que asignarles sus actividades, el espacio donde la deben realizar así como capacitarlos.

2. **Promoción e Incorporación:** Estas actividades están encaminadas a diseñar la promoción del programa en la microregión con la finalidad de invitar a la comunidad en general a participar en el INEA facilitando un espacio, como personal solidario o como educando, esta actividad se realiza en:

- Los Bachilleratos, CONALEP, escuelas particulares, etc. Para integrar jóvenes que deseen realizar su servicio social en el instituto o sus prácticas profesionales.
- En las asociaciones, mercados, iglesias, escuelas, centros de trabajo, etc., promoviendo el servicio del INEA, para lograr un espacio e incorporar a personas de estos lugares.

**Promoción en la comunidad:** La promoción del servicio en la comunidad, va encaminada a incorporar usuarios o recuperarlos y consiste en aplicar habilidades humanas, facilidad de palabra y una gama de beneficios de la educación, para lograr el objetivo. Esta actividad consiste en:

- Pegar carteles en postes, establecimientos, mercados, etc.
- Distribuir volantes.
- Elaborar mantas.
- Vocear en las colonias.
- Realizar visitas domiciliarias para invitar a que se reincorporen aquellas personas que se inscribieron y no han asistido o para entregarles su certificado, avisar la fecha de examen o pedirles algún documento que les haga falta para su trámite de certificado.
- Encuestas para localizar adultos que no hayan cursado su educación básica.

3. **Capacitación:** Existen dos tipos de programas de capacitación los de formación y los de información. Los primeros son programas de capacitación que elaboro e imparto y tienen como objetivo desarrollar habilidades en: relaciones humanas, manejo de grupos, preparar asesorías, elaboración de material didáctico, realizar encuestas, entre otras. Y los segundos son los que el instituto envía para actualizar la información. Ambos cursos están dirigidos para el personal solidario:

- Permanente (que tienen tiempo en el instituto), se les da actualización, en caso que se modifique alguna norma, si hay material nuevo o algún cambio en el proceso educativo.
- A los de servicio social, prácticas profesionales, gobernación, se les da un curso de formación e inducción al INEA, se les da actualización cada tres meses.

Este año elaboré un curso dirigido a los prestadores del servicio social para elaborar material didáctico para los educandos.

- A los conscriptos de SEDENA (Servicio Militar Nacional), a principio de año se les da un curso de formación de asesores o promotores y posteriormente (cada sábado último del mes) se les da un asesoramiento.

4. **Supervisión:** La supervisión consiste en verificar que se cumpla el objetivo del programa y detectar las fallas para buscar una solución, éste punto consta de varias actividades:

- Visitar a los asesores y saber si les hace falta papelería o libros.
- Verificar que el punto de encuentro funcione, apoyando, asesorando a las figuras que lo forman.
- Recoger documentos de los usuarios que se incorporan al programa.
- Recoger la demanda (hoja de los exámenes que van a presentar los adultos en la comunidad o sede).
- Entregar credenciales.
- Entregar calificaciones a los usuarios o al asesor.
- Entregar certificados a los usuarios o al asesor.
- Entregar material.

- Visitar a los usuarios en su domicilio para entregar calificaciones, certificados, invitarlos a que continúen asistiendo o presentando materias, pedirles algún documento que necesite para el trámite de su certificado.
- Verificar que el punto de encuentro funcione, apoyando y asesorando a las figuras que lo forman (Titular, Apoyo logístico y adjunto).

El punto de encuentro es un lugar en donde acuden quienes desean participar como asesores y quienes requieren el servicio de educación básica, organizados en círculos de estudio.

Las características con que deben contar el punto de encuentro son:

- 1.- Asesoría permanente en las distintas etapas de la educación básica.
- 2.- Espacios disponibles los días de la semana con horarios flexibles y de acuerdo a las necesidades de los adultos.
- 3.- Asesores capacitados para apoyar a los adultos en el nivel educativo que corresponda.
- 4.- Espacios para la presentación de exámenes y retroalimentación de resultados de acreditación, certificación de primaria y secundaria.
- 5.- Facultad para tomar decisiones en la operación de los servicios educativos.
- 6.- Instalaciones físicas adecuadas para que los adultos se sientan cómodos (iluminación, agua, vinculación, etc.).
- 7.- Material didáctico para asesores y adultos.
- 8.- Gratificación por resultados para las distintas figuras, entregada por el responsable del punto de encuentro.

**Elaboración de proyectos:** Para lograr los objetivos del instituto, se deben generar estrategias, para ello me he apoyado en la investigación porque me permite diseñar, aplicar o adaptar técnicas de intervención que respondan a problemas de la educación de los adultos. En la microregión se realizaron tres proyectos que son:

1. **Para incrementar la incorporación:** Se elaboro un proyecto que tiene como titulo “El INEA como Enlace a Nivel Medio Superior”, el cual se presento a las autoridades de las secundarias de la microregión , el cual consistia en incorporar a todos aquellos alumnos que tuvieran 15 años, que fueran de tercer grado y que no fueran a obtener su certificado en el tiempo que marca el COMIPEN para poder realizar el examen de admisión a la educación media superior. Este proyecto presentaba dos propuestas por un lado frenaba el rezago educativo y por otro brindaba a los alumnos la oportunidad de continuar su trayectoria educativa. Por considerarse por parte de las autoridades de Fomento Educativo de la Delegación Venustiano Carranza como propiciador de la deserción escolar, no se pudo aplicar.
2. **Para capacitar a los jóvenes del Servicio Social y a los del Servicio Militar Nacional:** Se elaboró “La planeación didáctica de capacitación”. En donde se les explicaba todo lo referente a la institución así como desarrollar habilidades para impartir las asesorías en los círculos de estudio y para el trabajo en comunidad.
3. **La elaboración de guías didácticas para los educandos:** Se formo un equipo con las personas del Servicio social y se les enseño a elaborar guías a partir de los mapas conceptuales, de cada una de las materias que conforman la educación básica. Por los tiempos tan cortos y los temas tan amplios, solamente se elaboraron dos guías de primer año de secundaria una de Español y otra de Ciencias Naturales.

Actualmente cuento con los espacios siguientes:

- 2 puntos de encuentro: Uno en la asociación Asamblea de Barrios y el otro se llama Teopan que se encuentra en una casa particular.
- El Centro de Convivencia Azteca

- PACO (Promoción y Acción Comunitaria) que es una asociación dirigida por monjas.
- Se esta llevando a cabo la negociación de la parroquia de San José.

El equipo de trabajo que me apoya se encuentra formado por :

- 2 Titulares.
- 2 Adjuntos.
- 2 Apoyo logístico.
- 9 Asesores (5 de comunidad y 4 del Servicio Militar Nacional).
- 2 Promotores (Servicio Militar Nacional).
- 2 Encargados de la promoción (de Gobernación).
- 3 Encargados de elaborar material didáctico (1 Servicio Social, 2 de Prácticas profesionales).

Todo el personal de en la microregión cuatro, participamos para realizar la labor educativa y lograr el objetivo educativo así como las metas.

En resumen el psicólogo ha podido realizar sus actividades en el INEA, debido a que es más que un especialista con funciones delimitadas; puede profesar como un generalista porque está calificado para atender situaciones o problemas que impliquen procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir puede abarcar todos aquellos terrenos donde se de un proceso educativo independientemente de la fases de edad evolutiva, características del

desarrollo, escolares, sociales o culturales de los educandos, de los fines y contenidos de la educación y los sistemas educativos o escenarios contemplados.

En el caso de la educación de adultos el psicólogo ejerce sus funciones aplicando sus conocimientos en el INEA, para realizar actividades de organización, planeación e investigación en el área geográfica asignada orientando sus habilidades para alcanzar la meta educativa.

## CAPITULO 5

### SUGERENCIAS AL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (I.N.E.A.)

El objetivo de los educadores de adultos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es apoyar a las personas adultas a iniciar y concluir sus estudios de educación básica, que es un derecho de todos los mexicanos. Pero su interés no se limita a esto, sino a brindar un servicio de calidad, que responda realmente a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas.

En el ejercicio educativo diario como Técnico Docente me he enfrentado a diversos momentos que si bien no han interrumpido mi labor si han influido para que el trabajo se realice con doble esfuerzo, no se obtenga de manera sincronizada en los tiempos marcados y planeados por la propia institución. En base a la experiencia del trabajo en comunidad surge la inquietud de plasmar en el presente trabajo cuatro puntos que me han parecido los más importantes y que ayudarían a facilitar el trabajo de campo así como enriquecería este campo de la educación de adultos y son:

- 1.- Promoción
- 2.- Labor de los administrativos
- 3.- Apoyo social
- 4.- Elaboración y difusión de materiales: Psicopedagógicos y Didácticos.

#### **Promoción:**

La comunidad conoce del servicio que presta el INEA porque se realiza la promoción con métodos del carteleo, volanteo, voceo, visitas domiciliarias, etcétera, pero a pesar de realizar esta actividad no se ha obtenido el poder de convocatoria esperado.

En cambio si el Instituto proporcionará una campaña permanente de promoción a nivel masivo en los medios de comunicación, como lo hace la SEDENA (Secretaría de la

Defensa Nacional) cada año, el impacto en la población sería distinto y reforzaría el trabajo de promoción que se realiza por nuestra parte.

### **Labor de los administrativos:**

Este punto se refiere a que el Instituto se diera a la tarea de elaborar cursos de capacitación dirigidos al personal administrativo, que tengan como contenidos: la importancia “del trabajo en cadena”, resaltando su participación en el proceso educativo, así como desarrollarles habilidades en las relaciones humanas, la comunicación, el trabajo en equipo, etcétera.

Asimismo el INEA debería de manejar adecuadamente las gratificaciones económicas o “el pago de productividad” que actualmente se da; éste se incorpore con la finalidad de modificar la forma en como se venía trabajando sin embargo, aún cuando se cuente con este apoyo económico no se ha logrado el objetivo para lo cual se creó este programa.

El estímulo económico funcionaría si estuviera apoyado con cursos de capacitación, con una evaluación objetiva, seguimiento y una supervisión objetiva por parte de las personas que están a cargo de este proyecto.

### **Apoyo social:**

El instituto ha logrado acuerdos con diferentes escuelas para brindar la oportunidad a aquellos jóvenes que deben realizar su Servicio Social y con la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) también ha logrado que los jóvenes que deben realizar su servicio militar lo hagan participando en los programas educativos del INEA.

En el INEA no hay un programa de seguimiento y de reemplazo del personal social que participa en los programas educativos, lo que trae como consecuencia, ausencia de asesores y promotores según sea la actividad que desempeña. Los Técnicos Docentes son quienes enfrentan y deben resolver esa situación, por ejemplo: si una persona que realiza su servicio social como asesor concluye, se retira del grupo y este se queda sin apoyo; esta situación afecta de manera directa a los adultos quienes deberán enfrentar un cambio de grupo, estar solos en lo que llega otro asesor o por falta del asesor pierden interés, abandonando el programa, etc. Además de afectar al educando, se duplican las actividades del Técnico Docente que muchas de las veces tiene que quedarse al frente del grupo.

Una alternativa para evitar estos contratiempos sería que las personas de la coordinación encargadas del programa de servicio social y del servicio militar, realizaran dos programas: uno de seguimiento y otro de “cambio de estafeta”. En el primero se elaboraría una bitácora para conocer la fecha en que inicia y cuando concluyen, esto ayudaría también a

llevar un control que permitiría conocer cuantas personas se encuentran de servicio social, cuantas van a dejar de participar en el INEA y cuantas se necesitan para suplirlas; el segundo programa consistiría en darse a la tarea de armar una cartera de personas que van a iniciar el servicio social y el servicio militar; con la finalidad de que se vayan incorporando conforme van concluyendo sus compañeros. Esto garantizaría la seguridad de los asesores para los educandos.

### **Elaboración y Difusión de materiales: Psicopedagógicos y Didácticos para Adultos:**

Considerando que la información sobre educación de adultos es muy escasa y que el INEA es quien aborda este tema, que cuenta con una gran trayectoria educativa, con un grupo de figuras para generarla y con la praxis de comunidad. Debería propiciar la formación e investigación y difusión sobre temas:

- A) Herramientas psicopedagógicas para los educadores de adultos.
- B) Cómo fomentar el autodidactismo en el aprendizaje de los adultos.
- C) Elaboración de materiales didácticos dirigidos a adultos que retomen sus saberes y los nuevos saberes a enseñar.
- D) Cómo elaborar materiales de enseñanza – aprendizaje para adultos.

EL instituto debería realizar periódicamente revisiones a los libros que edita y proporciona a los adultos porque si pretende fomentar el autodidactismo, por los materiales empezaría; eso mismo sucede con los espacios destinados al INEA que terminan siendo aulas de clase más que espacios en donde se proporcionen asesorías

El INEA debería darse a la tarea de realizar foros, coloquios así como conferencias, debates, etc. en donde se expongan trabajos que se apliquen en el proceso educativo de la formación de los adultos. Este tipo de acciones se podrían realizar entre el personal del INEA así como con todas aquellas instituciones dedicadas a educación de adultos, tanto del sector público como del privado. Estas actividades traerían como consecuencia nutrir este campo de la educación de adultos que se encuentra con poca información. Además de enriquecerlo con diversos puntos de vista y diferentes perspectivas para abordar este tópico; tan sólo con los Técnicos Docentes que son un grupo de profesionales de diversas áreas, como por todos aquellos que se dediquen a la educación de adultos.

Dado que la educación es un fenómeno social en el que se establece una relación de enseñanza – aprendizaje y que cumple una doble función en la sociedad: la de transmisor de patrones culturales y la de preparación para participar en los sistemas de producción. El INEA no debe abandonar este objetivo primordial de la educación, para reducirlo a un porcentaje de metas. Quizá esta es la tarea más difícil del INEA buscar otra manera de medir su impacto educativo más que por cifras sería por conocimientos y habilidades desarrolladas por los educandos en el proceso educativo.

## CONCLUSIONES

La educación de adultos tiene una función determinante en el objetivo de lograr un cambio social, por lo que la dinámica educativa debe modificar sus modelos y romper el esquema obtenido de la personalidad del niño y de la escuela instruccional. Para adecuarse a las necesidades de los adultos en donde se considere su situación real, visualizándolo como padre de familia, trabajador y ciudadano con responsabilidades; considerando sus formas de aprendizaje, sus habilidades, sus expectativas educativas, etcétera.

La psicología ha aportado desde distintas perspectivas ideas sobre lo que significa ser adulto, describiendo sus etapas así como sus características. Por su parte la psicología educativa ha profundizado la educación infantil, obteniendo una gama de metodologías para impulsar el aprendizaje infantil; sin embargo, ha relegado a la educación de los adultos. Actualmente existe poca información sobre cómo aprenden los adultos, sus procesos lingüísticos, sus procesos cognitivos, entre otros factores que inciden en su aprendizaje; de forma similar sucede con investigaciones relacionadas con la práctica educativa y con la formación de psicólogos en educación de adultos. Este vacío científico no ha permitido lograr una consolidación en una metodología específica para la educación en los adultos que responda a sus necesidades educativas.

La psicología educativa debe darse a la tarea de realizar investigaciones sobre el aprendizaje de los adultos, para proporcionar a los profesionales de la educación de adultos apoyos metodológicos más diversos, que les permitan analizar dicho fenómeno de manera amplia para buscar alternativas más acordes sobre este tema.

El trabajo profesional del psicólogo educativo en el campo de la educación de los adultos, es a la fecha bastante limitado si lo comparamos con la educación infantil. Estas limitaciones se deben al poco reconocimiento del psicólogo en educación de adultos, a la poca investigación sobre el tema, el campo laboral tan reducido, etcétera; Pero debido a la formación integral que ha tenido el psicólogo, puede insertarse en el tema ya que dispone de todos los recursos de la psicología como los teóricos, metodológicos y conceptuales, adquiridos durante el ejercicio profesional. Estos elementos le ayudan a identificar factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adultos y puede utilizarlos de modo que respondan adecuadamente a las características particulares del terreno educativo en cuestión.

Como psicóloga educativa he podido insertarme en la de educación para adultos, porque cuento con una formación sustentada en un marco teórico, con conocimiento sobre técnicas para abordar problemas propios del ambiente, los cuales he puesto en práctica en la educación de los adultos; durante la formación de mi profesión desarrollé habilidades en: detección de problemas para conocer las necesidades de los adultos en cuanto educación; elaboración de registros que me permitieron realizar el seguimiento educativo de los adultos; la entrevista me facilitó llevar a cabo el censo educativo que se realiza en el INEA; diseñar programas académicos que les facilitaba a los adultos estudiar en un círculo de

estudio o bien de forma individual; el contar con las herramientas de capacitación, empleando técnicas como talleres para desarrollar habilidades en los asesores con la finalidad de facilitar la transmisión de conocimientos en los educandos y a los promotores capacitarlos en el trabajo de campo y con los adultos; el conocer sobre la importancia de las relaciones humanas y practicarlas en la comunidad ayudo para facilitarme la interacción con los grupos tanto educativos como los constituidos por la comunidad, todos estos elementos me han permitido desempeñar el papel de técnico docente en el INEA. Y he podido elaborar un plan de trabajo organizado en la microregión cuatro. Sin embargo, los esfuerzos en llevar a cabo una educación con calidad, fomentar un ambiente en donde los adultos manejaran su propio ritmo de aprendizaje y encaminar a los adultos al autodidactismo, se postergaban por la prioridad de cubrir la meta. Aún con estos elementos que limitaban mi práctica profesional, he podido formarme como psicólogo educativo en educación de adultos, he desarrollado otras habilidades que me han permitido identificar características, prioridades y necesidades propias de los educandos adultos; también me han exigido prepararme para ampliar mis conocimientos sobre la educación de adultos.

Por su parte el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha encaminado su labor educativa a cubrir metas de certificación, busca estrategias que le permitan lograr su objetivo numérico; la tarea de investigar alternativas adecuadas que permitan responder a las necesidades de la educación de los adultos, no ha sido su prioridad. El instituto cuenta con la experiencia y con elementos que le permitiría desarrollar una metodología para sus educandos, para elaborar material didáctico y para estructurar un programa para formar educadores de adultos; sin embargo no ha dedicado un espacio para rescatar las prácticas educativas a la que nos enfrentamos y abordamos cotidianamente como: la deserción, reprobación, necesidades de capacitación de asesores y el desarrollo de las asesorías; así como las estrategias educativas o material didáctico orientados a fortalecer las acciones educativas que desarrollamos con los asesores y los adultos.

El Instituto Nacional para la educación de los adultos para formar a su personal debería continuar apoyándose en otras Instituciones dedicadas a la educación de adultos, retomando la experiencia que se tuvo con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), quien impartió el Diplomado en "Sistematización de las Prácticas Educativas con adultos". El cual desde mi punto de vista ha sido la capacitación más completa y adecuada, de todas las que el Instituto ha proporcionado.

**TABLA 2.- METAS ASIGNADAS A LA MRG. 04 PARA EL 2000,  
POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE LA COORDINACION DE  
ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA**

<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>META</b>
<b>ALFABETIZACION</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>29</b>
	<b>EDUCANDO ALFABETIZADO</b>	<b>12</b>
<b>PRIMARIA PARA ADULTOS</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>90</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>300</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>250</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>25</b>
<b>PRIMARIA PARA JOVENES 10-14</b>	<b>EDUCADO ATENDIDO</b>	<b>10</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>30</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>26</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>2</b>
<b>SECUNDARIA PARA ADULTOS</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>530</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>1908</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>1590</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>159</b>
<b>APACITACION DE AGENTES</b>	<b>FIGURA OPERATIVA CAPACITADA</b>	<b>68</b>

**TABLA 3.- METAS ASIGNADAS A LA MRG. 04 PARA EL 2001, POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE LA COORDINACION DE ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA**

<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>META</b>
<b>ALFABETIZACION</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>22</b>
	<b>EDUCANDO ALFABETIZADO</b>	<b>15</b>
<b>PRIMARIA PARA ADULTOS</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>65</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>459</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>345</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>31</b>
<b>PRIMARIA PARA JOVENES 10-14</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>0</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>0</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>0</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>0</b>
<b>SECUNDARIA PARA ADULTOS</b>	<b>EDUCANDO ATENDIDO</b>	<b>224</b>
	<b>EXAMEN PRESENTADO</b>	<b>1961</b>
	<b>EXAMEN ACREDITADO</b>	<b>1412</b>
	<b>EDUCANDO CON NIVEL CONCLUIDO</b>	<b>146</b>
<b>CAPACITACION DE AGENTES</b>	<b>FIGURA OPERATIVA CAPACITADA</b>	<b>68</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aceves, M. J. (1999). Psicología General. México: Publicaciones Cruz
- Almaguer, S. T, Elizondo, H. A. (1999). Fundamentos Sociales y Psicológicos de la Educación. México: Trillas
- Apps, J. W. (1985). Problemas de la Educación Permanente. España: Paidós
- Arancibia, C. V., Herrera, P.P., Strasser, S.K. (2000). Psicología de la Educación. México: Alfaomega
- Ausbel, D.P., Novak, S.D. y Haneisan, H. (1983). Psicología Educativa. Un punto de vista Cognoscitivo. México: Trillas
- Bergan, J.R. y Dunn, J.A. (1980). Psicología Educativa. México: Limusa
- Coll, C. (1988). Conocimientos Psicológicos y Prácticas educativas: Introducción a las relaciones entre Psicología y Educación. España: Barcanova
- Davidoff, L. (1989). Introducción a la Psicología. México: McGraw-Hill
- Delegación, V. C. (2000). Monografía de la Delegación Venustiano Carranza. México: G.D.F.
- Díaz, C. (2000). Conferencia sobre: Los orígenes y la transformación del INEA. México: U.P.N.
- Gutiérrez, S. R. (1999). Psicología. México: Esfinge
- Good, T. L., Brophy, J. (1999). Psicología Educativa Contemporánea. México: McGraw Hill
- Hernández, H. P. (1999). Psicología de la Educación: Corrientes actuales y teorías aplicadas. México: Trillas
- I.N.E.A., (1994). Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México México: El Colegio de México
- I.N.E.A., (2000). Libro 1: Documento Rector SEDENA-SEP-INEA. Para personal Institucional del INEA. México: INEA
- I.N.E.A., (2000). Libro 2: Estrategia de Formación: Documento para: Departamento de Servicios Educativos: Coordinadores de Zona, Técnicos Docentes, Personal Militar de la SEDENA, Responsable estatal del programa. México: I.N.E.A.

- I.N.E.A., (2000). Libro 3: Guía práctica para el Técnico Docente. México: INEA
- Jabonero, M., López I., Nieves, R. (1999). Formación de Adultos. España: Síntesis Educativas
- Lowe, J. (1978). La Educación de Adultos. Perspectivas mundiales. París: UNESCO
- Monclús, A. (1997). Educación de Adultos: Cuestión de planificación didáctica  
México: Fondo de Cultura Económico
- Moraleta, M. (2000). Psicología del Desarrollo: Infancia, adolescencia, madurez y senectud. México: Alfaomega
- Negrete, R.M.G. y Rosas, T.S. A. (1986). Adecuación de un Programa de Alfabetización al programa de Educación Básica del INEA: Un caso metodológico. México: UNAM
- Palladino, E. (1980). Educación de Adultos. Argentina: Humanitas
- Ribes, I. E., Fernández, G. C., Rueda, B. M., Talento, M. (1986). Enseñanza ejercicios e investigación de la psicología: Un modelo integral. México: Trillas
- Rodríguez, A. en: Cabello, M. M. J. (1997). Didáctica y Educación de Personas Adultas: Una propuesta para el desarrollo curricular. México: Ajibe
- Romans, M. y Viladot, G. (1998). La Educación de las Personas Adultas. Cómo optimizar la práctica diaria. España: Paidós
- Torres, C. A. (1982). Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina  
México: Centros de Estudio Educativos
- UNITEC, de México (1999). Temas Selectos de Psicología. México: Unitec
- Vega, M. (1992). Introducción a la Psicología Cognitiva. México: Alianza
- Woolfolk, A. E. (1990). Psicología educativa. México: Hispanoamericana

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA